



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

ACTA 166 CI

5 de noviembre de 2018

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	3
Se levanta el cuarto intermedio votado el 29 de octubre de 2018. Es la hora 21:20.	
◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL.....	3
Solicitado por el señor Juan Martín Álvarez para recibir en Sala al Intendente de San José y las autoridades y técnicos que lo acompañan.	
Comparece el Director General de Deporte y Turismo de la Intendencia, señor Miguel Ángel Calandria. Hacen uso de la palabra varios señores ediles, el Intendente José Luis Falero y la Secretaria General Ana María Bentaberri.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	41
Es la hora 24.	
◆ ANEXO.....	42

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el cinco de noviembre de dos mil dieciocho, a las veintiuna horas y veinte minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, para levantar el cuarto intermedio votado el pasado 29 de octubre de 2018, bajo la presidencia del señor Edil

Gastón Camy

Ediles titulares: Juan Martín Álvarez, Danilo Del Curti, Danilo Vassallo, Lilián Zerpa, Bettina Cerdeña, Alfredo D'Andrea, Aída Alcorta, Diego Mariño, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Angelo Panzardi, Reinaldo Díaz, Santiago Durán, Alghero Giroldi, José María Reyes, Carlos Rodríguez, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Manuel Larrea, Germán González, Olga Martínez, Luis Senattore, Javier Gutiérrez, Efraín Soto, Mariana De Los Santos, Pablo García, Juan Carlos Alfaro, Ana Gabriela Fernández, Daniel Jara y Oscar Ramírez.

Faltan los señores Ediles: con licencia Carlos Amonte, Raúl Andiarena, Alejandro Dianesi, Javier Páez, Luisiana Peraza, Matías Laca y Mirta Serena.

Asisten como invitados: el Intendente de San José, señor José Luis Falero; la Secretaria General de la Intendencia de San José, contadora Ana María Bentaberi; el Director General de Obras, señor Pedro Bidegain; el Subdirector de la Dirección General de Obras, señor Nelson Acosta; el Director General de Descentralización, doctor Sebastián Ferrero; la Subdirectora de la Dirección General de Descentralización, licenciada Rossana Reyes; el Director General de Deporte y Turismo, señor Miguel Ángel Calandria; el ingeniero civil Guillermo Roquero; la ingeniera civil Mariana Delgado, y el ingeniero agrimensor Roberto Velazco.

Actúan en Secretaría el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

Taquígrafos en Sala: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 166 CI/2018.

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vuelto a Sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, damos comienzo a esta sesión que levanta el cuarto intermedio votado el pasado 29 de octubre de 2018.

(Es la hora 21:20).

Léase por Secretaría el punto del orden del día a considerar.

(Se lee).

San José, 1.º de noviembre de 2018.

REPARTIDO N.º 166/2018 C/I.

Señor Edil

Se convoca a usted para levantar el cuarto intermedio votado por Resolución N.º 2451/2018 de fecha 29 de octubre de 2018, el lunes 5 de noviembre de 2018, a las 21:15, en la Sala de Sesiones de la Corporación con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.º) Para continuar con las consultas a los directores del Gobierno Departamental.

◆ **RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL**

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Juan Martín Álvarez.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente.

Solicito pasar a régimen de comisión general.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación lo mocionado por el señor edil. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

Invitamos a las autoridades a ingresar a Sala.

(Se vota).

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

(Ingresan a Sala el señor Intendente José Luis Falero, la Secretaria General Ana María Bentaberi, varios directores generales y asesores técnicos de la Comuna).

Les damos la bienvenida a las autoridades presentes en Sala, a los señores alcaldes que se encuentran en el recinto y al público que nos acompañan en el día de hoy.

EDIL DIEGO MARIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Gracias, señor Presidente.

Entiendo que es de orden que como se hizo con el resto de los directores generales se lea el objeto de la convocatoria, a los efectos de que puedan declarar en primer término por lo que fueron convocados.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a la convocatoria del llamado a Sala del señor Director General de Deporte y Turismo.

(Se lee).

San José, 04 de junio de 2018.

RESOLUCIÓN N° 2114/2018 VISTO: la moción urgente presentada en la Sesión Ordinaria del día la fecha, por el señor Edil Gastón Camy, que expresa textualmente: "Para exponer en Sala sobre la situación del Estadio Casto Martínez Laguarda y otros temas relacionados con la Dirección Departamental de Deportes"; **CONSIDERANDO:** que luego de exponer en Sala varios señores Ediles sobre el tema, se

presentó una moción final de resolución, la que se transcribe a continuación: "Amparados en el art. 285 de la Constitución hacemos llamado a Sala al Director de Deportes y Turismo para saber sobre el convenio y/o contrato del Estadio de San José con la Institución "El Torque" y otros temas relacionados con el deporte"; **ATENCIÓN:** a lo expuesto precedentemente, la Junta Departamental de San José por unanimidad de presentes (25 votos en 25) **RESUELVE:** aprobar la moción final de resolución presentada que se transcribe en el considerando I de la presente. Tome nota Secretaría para dar cumplimiento a lo resuelto.

Daniilo Vassallo
Presidente

Andrés Pinaluba
Secretario General

SEÑOR PRESIDENTE. Vamos a llevar adelante la sesión de la misma manera en que lo hicimos la sesión anterior, en la que comparecieron directores generales de la Comuna.

Le tocaría el turno al Director General de Deporte y Turismo, señor Miguel Ángel Calandria. Adelante, señor director.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, saludo a las autoridades presentes en esta sesión. Esta es una linda oportunidad para seguir profundizando la consideración de distintos temas con el Ejecutivo Departamental.

Como integrante de la Comisión de Turismo y Deportes de la Junta Departamental, tengo varios temas que ya hemos tratado en forma conjunta con el señor director. Creo que lo mejor va a ser que se los vaya planteando de uno y usted vaya contestando.

El tema más antiguo que tenemos en la agenda de la comisión es sobre lo que no sé bien cómo llamar, yo diría estela de reconocimiento. En su momento, la Liga Mayor de Fútbol de San José, a través del delegado del Club Atlético Central, el señor Rodríguez Diana, solicitó que en el Estadio Casto Martínez Laguarda hubiera un lugar donde se pudiera reconocer, mediante la colocación de una placa o algo así, a todos los conjuntos o personas que se destacaran en alguna disciplina deportiva.

Esa iniciativa tuvo el apoyo de las autoridades del momento, pero lamentablemente han transcurrido, aunque parezca mentira, más de treinta años y no se ha hecho nada. Cuando el señor director vino a comisión estuvimos intercambiando ideas, pero aún no se le había dado forma a ese planteo.

Me gustaría que nos informara en qué está ese tema.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el Director General de Deporte y Turismo, señor Miguel Ángel Calandria.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Buenas noches para todos y muchas gracias por la invitación.

Sí, ese es un tema importante para el deporte de San José.

Como anécdota, quisiera comentarles que de esa iniciativa saqué el nombre de la actual entrega de premios que se llama «Forjadores». Un periodista me mostró una nota que había hecho Rodríguez Diana hacía unos años, comenzaba diciendo: «La estela de la gratitud a los forjadores del deporte de San José [...]». De ahí salió la palabra «forjadores».

He participado en dos o tres reuniones de comisiones distintas que se armaron y nunca se pudo concretar la propuesta. No es fácil tomar una decisión al respecto, sobre todo decidir quién va a quedar perpetuado en la historia a través de la inclusión de nombre en esa estela. Es difícil acordar en esas cuestiones.

Lo que puedo decirles ahora es que estoy dispuesto a pedir autorización para retomar el tema y tratar de resolverlo en forma definitiva. Estoy totalmente de acuerdo con el planteo, y creo que estamos en un muy buen momento para hacerlo.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Gracias, señor Presidente.

En su momento, incluso, habíamos acordado cómo empezar, porque lo que cuesta es empezar. Se hizo un llamado y el proyecto lo presentó el arquitecto Carlos Diana, quien se entrevistó con la comisión. La verdad, da un poco de vergüenza que hayan transcurrido treinta años y no se haya hecho nada.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el Director General de Deporte y Turismo, señor Miguel Ángel Calandria.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Le hago un agregado. Yo le pedí autorización al arquitecto Carlos Diana y el Premio Forjadores es una réplica de la estela, solo cambia la parte de arriba.

Reitero, estoy totalmente de acuerdo y me comprometo a venir en la próxima reunión que ustedes consideren pedir autorización para integrarme y sacar el tema adelante.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Muy bien.

En otro orden de cosas, quisiera saber si se ha hecho algún acuerdo con la Secretaría Nacional del Deporte, que tiene muchos planes para desarrollar.

Desde esta Junta Departamental, como integrante de la Comisión de Turismo y Deportes, mantuvimos una reunión con el Director Nacional del Deporte, oportunidad en la que realizamos un montón de preguntas y planteos. Quizás algunos de ellos se los dirija al señor Intendente.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. ¿A qué tipo de acuerdo se refiere, señor Edil?

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Creo que todos coincidimos en la importancia que tiene el deporte en la formación de los jóvenes y niños y para ellos se están organizando competencias y se están promocionando distintos deportes, por ejemplo, se está tratando de que se juegue el fútbol femenino en todas partes y también en las divisiones inferiores. Todas las instituciones se han comprometido a tener equipos femeninos y el país se apresta a llevar adelante el primer mundial de fútbol femenino. Mi pregunta va referida a saber qué intercambios se han dado o si hay algún tipo de planificación conjunta de actividades con la Secretaría Nacional del Deporte.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el Director General de Deporte y Turismo, señor Miguel Ángel Calandria.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Yo voy a contestar una parte de la pregunta y el señor Intendente va a completar la respuesta.

Nosotros con la Secretaría Nacional del Deporte coordinamos en muchos aspectos. Con la Comisión Interdepartamental de Direcciones de Deporte nos reunimos cada cuarenta y cinco o cincuenta días y con la SENADE¹, dos o tres veces al año. Coordinamos muchas cosas, por ejemplo, lo referente a los juegos atléticos deportivos nacionales, para los que se pide apoyo a todos los gobiernos departamentales. Hemos hablado de las plazas de deportes y sobre el Programa Uruguay a Toda Costa, que empezó en año 2005 con el profesor Fernando Cáceres, que en ese período era Director Nacional de Deporte.

Lo último que hemos logrado, con relación a la FIFA, a la práctica del fútbol femenino y al desarrollo de ciertos deportes, fue la creación del Centro de Desarrollo Juvenil, cuyo lanzamiento se hizo aquí, en la Junta Departamental. El Gobierno Departamental ha aportado y se ha comprometido con la creación de ese espacio, porque consideramos que en la iniciación del deporte es donde debe haber más apoyo.

Creo que esto contesta parte de su pregunta, señor edil.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Sí.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Buenas noches y gracias por recibirnos una vez más.

Complementando lo que decía el director general, hay convenios firmados con la Secretaría Nacional del Deporte, en proyectos específicos. Uno de ellos tiene que ver con la reforma de la Plaza de Deportes Sarandí, algo que es vital para los josefinos. Hemos elaborado un proyecto con nuestros técnicos para presentarlo al Fondo de Desarrollo del Interior en forma conjunta con la SENADE. Lo presentamos, fue aprobado por la Comisión Sectorial, pero en esa instancia se nos dijo por parte de la SENADE que no estaban los recursos que se pensaba disponer, lo que motivó que tuviéramos que retirar nuestra propuesta de la cartera de proyectos aprobados, por lo menos transitoriamente, hasta que la propia Secretaría Nacional del Deporte pudiera confirmar el monto

que va a poder aportar para la recuperación de esa plaza.

Con relación a otros aspectos, hemos mantenido una reunión con el Director Nacional de Deportes, Fernando Cáceres, y todo su equipo en la Hostería del Parque hace menos de un año. En esa reunión se estuvieron analizando y evaluando diferentes cuestiones y nosotros aprovechamos para transmitirles la preocupación que tenemos todos los habitantes del departamento por la recuperación de nuestra principal plaza de deportes, que está bajo la órbita de la Secretaría Nacional del Deporte y que no ha tenido mantenimiento ni ningún tipo de reacondicionamiento, como todos deseamos que suceda.

Por nuestra parte, les transmitimos nuestra voluntad de colaborar, y se está trabajando al respecto. Se nos pidió la presencia de un arquitecto, le hemos ofrecido los servicios de un arquitecto de la Intendencia que viene trabajando con la Secretaría Nacional del Deporte para ver hasta dónde y de qué forma se puede mejorar el estado de esa plaza.

Son temas que están pendientes, no ha faltado la voluntad del Gobierno Departamental para poder llevar adelante las obras, pero sabemos de las limitaciones que tiene la Secretaría Nacional del Deporte con relación a los presupuestos que se le han asignado.

Nosotros estamos a la espera y mantenemos el compromiso asumido en la medida que se vayan resolviendo esos temas.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Si no recuerdo mal, el Director General de Deporte y Turismo nos dijo que en varios departamentos se había convenido con la SENADE porque le era difícil mantenerlas.

Como consideramos que las plazas de deportes en condición son muy importantes, fundamentalmente para la formación de los jóvenes, creo que sería importante que se pudiera llevar adelante un convenio de ese tipo, porque la Secretaría Nacional del Deporte nos dijo que no contaba con los medios necesarios, es decir, con la maquinaria o lo que fuera necesario para la reparación y mantenimiento de las plazas de deportes. En mi opinión personal, creo que sería muy bueno que la Intendencia hiciera el mantenimiento de la plaza de deportes que está en Artigas y Presbítero Bentancur, que la utilizan la mayoría de las instituciones de enseñanza de la ciudad.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Nosotros compartimos la mirada del señor edil sobre el tema. Es más, es lo que hemos intentando hacer desde que estamos al frente del Gobierno Departamental. Nuestra actitud ha sido siempre la de sumarnos a la preocupación de cada uno de los organismos nacionales cuando nos piden que les demos una mano.

En ese caso concreto estamos a la espera de saber qué se piensa hacer con un bien que no es nuestro, pero en el que, en la medida en que nos han convocado, hemos intervenido, puesto que lo poco o mucho que se ha hecho generalmente lo ha hecho el Gobierno Departamental.

Tenemos el ejemplo claro de la plaza de deportes de la ciudad de Libertad, para la que el Gobierno Nacional se comprometió a climatizar la piscina, incluso hubo una partida de dinero que está sin utilizar a la espera del paso siguiente. Se convocó a una comisión de trabajo, que también la integra el Municipio de Libertad y nosotros participamos con nuestros técnicos y ofrecimos colaborar en todo lo que ellos consideren conveniente. O sea, la buena voluntad para colaborar está.

En Ciudad del Plata hemos ofrecido el espacio físico para construir un polideportivo, que fue un compromiso asumido por el Gobierno Nacional, pero seguimos a la espera y expectantes, igual que usted, señor edil, de poder ayudar en la medida que se nos solicite, que haya pedidos concreto para ver cómo lo podemos hacer.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Gracias, señor Presidente.

Otro de los temas sobre los que quería consultar al señor director es sobre los guardavidas. El año pasado tuvimos una reunión con él y un grupo de guardavidas y estuvimos tratando de «zurcir» algunas diferencias que existían para que se pudieran solucionar los problemas que se presentaron en ese momento. Ahora que estamos cerca de la temporada estival, le quería consultar al director si los problemas con ese grupo de guardavidas están solucionados y si se aumentó o no el número de ellos para las distintas playas del departamento.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el Director General Miguel Ángel Calandria.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Gracias, señor Presidente.

El sábado pasado hicimos la prueba de suficiencia que hacemos todos los años. Los guardavidas que trabajaron en la temporada anterior fueron los primeros en ser llamados. No se presentaron todos, solo veinticinco, por lo que vamos a tener que hacer un segundo llamado para cubrir las necesidades que tenemos.

Nos hemos reunidos con los guardavidas en más de una oportunidad para ver los materiales que necesitan para cumplir con su tarea y todo va a estar previsto para empezar la temporada. Se les va a proporcionar torpedos y se van a arreglar las casetas, justamente en eso estamos ahora. Hay una de ellas, en el Parador Chico de Kiyú, que fue totalmente vandalizada, la quemaron. Este año vamos a experimentar en hacerla de chapa, diferente a las demás, para lograr que sea más duradera y que no se la vandalice. Va a ser totalmente cerrada, solo se va a poder abrir la ventana para que el guardavida pueda hacer su tarea y también que tenga un descanso para que ellos puedan caminar. Es la primera experiencia que vamos a hacer a ver si podemos solucionar el tema del vandalismo, que no solo se da en San José, sino en todos los departamentos. A Canelones le pasa lo mismo muy seguido. El tema del vandalismo en las casetas de los guardavidas es muy difícil de controlar por la poca vigilancia que tienen, sobre

todo en horas de la madrugada. O sea, en cuanto a los guardavidas no hay ninguna dificultad hasta el momento.

El profesor Goldoni es el responsable técnico de tomar las pruebas de suficiencia, que se hicieron en la Picada de Varela como forma de mejorar, porque es el lugar del río casi natural donde van a trabajar. Antes se hacían en piscina, pero a partir del año pasado cambiamos. La prueba consiste en una prueba física fuera del agua, remolque dentro del agua y una prueba de nado en el río San José.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Gracias, señor Presidente.

Para terminar, quisiera plantear el tema concreto por el que fue convocado el señor director en su momento, que fue el acuerdo celebrado entre la Intendencia y el Club Atlético Torque. Es un tema que preocupa mucho a los clubes deportivos de nuestro departamento. Quiero saber, ahora que se produjo el descenso de ese club, si el convenio se va a mantener.

Quisiera escuchar qué tiene para decirnos el señor director respecto al tema.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el Director General Miguel Ángel Calandria.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Gracias, señor Presidente.

En una de las últimas reuniones que tuvo el señor Intendente, dijo que a fin de año se iba a pasar raya y se iba a decir cuál había sido la evaluación final, por eso creo que le va a corresponder a él decir cómo va a continuar el tema. Yo solo puedo darles detalles de la actividad en sí: qué cantidad de partidos se jugaron, cuándo empezaron y el tiempo que no vinieron a jugar, que fueron dos o tres meses. Por ejemplo, jugaron siete partidos como locales. Ese tipo de datos son los que yo manejo, el resto de las cuestiones las resuelve el Ejecutivo Departamental, no le puedo contestar yo.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Si es así, quisiera pedirle al señor Intendente que nos respondiera él, porque tengo la certeza de que la inmensa mayoría de los clubes deportivos de la ciudad de San José tiene esa preocupación, por lo que significa tener que acomodar su actividad cuando tienen que jugar en el estadio.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Con respecto a la presencia de un club de Montevideo, en este caso el Club Atlético Torque, es algo que se viene dando en San José desde hace muchos años. El primero que vino fue el Club Atlético Boston River, luego la Institución Atlética Sud América, Huracán del Paso de la Arena y hoy es el Club Atlético Torque. ¿No sé a qué se debe la discusión que se tiene con este club en particular y no con otro?

Teníamos antecedentes en acordar con clubes de Montevideo y, sin duda, todos los años evaluamos qué sucede, qué resultados obtenemos

nosotros y analizamos la conveniencia de continuar para ayudar a las ligas de fútbol, tanto de la capital como del interior.

En su momento, entendimos que el escenario deportivo podría servir como una fuente de ingresos fundamentalmente para solventar a los seleccionados, porque muchas veces se les dificulta poder hacer frente cada año a los torneos de las competencias correspondientes.

En ese aspecto, creo que el Gobierno Departamental, desde el comienzo, les dio un respaldo a todos los clubes que tienen que ver con la Liga Mayor de Fútbol, cuando al asumir, en forma inmediata, ofrecimos una reducción del costo de uso del estadio para que todos los clubes fueran beneficiados. Eso nos llevó a subsidiar en forma importante el mantenimiento del estadio. A partir de ahí, con los números ya previstos en el Presupuesto Quinquenal, no podíamos hacer otra cosa que apostar a buscar recursos complementarios para el financiamiento de la Selección Mayor. Luego los costos se duplicaron con la participación también de la Liga Mayor de Fútbol del Interior.

Los costos se duplicaron y hasta triplicaron. Y no me refiero solo al apoyo que da el Gobierno Departamental en políticas de selecciones, por eso hubo que salir a buscar ingresos genuinos para ambas ligas de fútbol. Este tema lo planteamos la última vez que estuvimos aquí.

Dando continuidad a lo que se venía haciendo, que era dar el uso del estadio en un arrendamiento de menor cuantía, y considerando que Torque era un cuadro de primera división que recién ascendía en el fútbol uruguayo, apostamos a buscar allí mayores ingresos para las selecciones y aumentamos el costo del arrendamiento a este club.

Fue una decisión política decir que si lo íbamos a arrendar, que valiera la pena. Con ese espíritu se lo planteamos a las dos ligas y con ambos presidentes firmamos el acuerdo que se hizo este año con el Club Atlético Torque.

(Se muestra imagen multimedial).

Ese acuerdo, además de que resultaba beneficioso para las ligas, nos permitía la recuperación del estadio, lo que para nosotros era importantísimo. Como ustedes ven en imágenes, cambió sensiblemente porque al comienzo del acuerdo logramos adquirir esa máquina que están viendo, de última generación, que fue solicitada por el ingeniero Invernizzi para poder hacer frente a la recuperación del piso del estadio.

Esa máquina la adquirimos en un porcentaje de cincuenta y cincuenta, que fue el primer aporte que hizo esa institución al departamento. Además de eso, le solicitamos todos los insumos correspondientes, como semillas, fertilizantes para el adecuado sembrado del pasto del piso del estadio, y también le pedimos una cantidad similar de insumos para otras instituciones del medio que quisieran acogerse a ese beneficio; pero aún estamos a la espera de que alguna institución nos lo plantee, porque el compromiso está asumido.

O sea que este acuerdo también para nosotros es muy importante. Y hay otra cuestión que no es menor y de la que a veces poco se habla, que es la posibilidad de contar con el responsable técnico a

cargo del piso del estadio, que es el ingeniero Invernizzi, que además de ser un ingeniero de alto prestigio a nivel nacional, es quien atiende a los principales escenarios deportivos de la capital del país. Ahora está viniendo todas las semanas a San José, como consecuencia de que también el Club Atlético Torque se hace cargo de un aporte similar al que hace la Intendencia; quince mil pesos cada uno es lo que le pagamos al ingeniero Invernizzi para poder cumplir con el control técnico adecuado que nos permita ir mejorando el piso del estadio.

El objetivo que nos hemos trazado con el ingeniero es que el próximo año nuestro escenario deportivo sea similar a la cancha del Club River de Montevideo, que tiene un piso en muy buenas condiciones. No quiere decir que todo salga a la perfección, pero se está intentando hacer lo mejor. En ese sentido, puedo decirles que también hemos asumido un compromiso con la Liga Mayor de Fútbol de San José y con la Liga Mayor de Fútbol del Interior de que quien dictamina cuándo se puede jugar y cuándo no, a fin de cuidar adecuadamente el piso del estadio, es el propio ingeniero Invernizzi.

Ese fue uno de los temas que nos llevó a firmar el acuerdo, que está vigente hasta fin de año. Se renovará o no; dependerá, como lo dijo muy bien el señor director, de la evaluación que hagamos a fin de año en conjunto con las respectivas ligas y también con el ingeniero Invernizzi, para que luego el Ejecutivo Departamental tome la decisión de volver a renovar o no el contrato.

En principio, creo que ha sido beneficioso, más allá de los comentarios y de las opiniones diferentes que hay, que aunque no las compartamos, las respetamos. Creo que a través del contrato que realizamos con el Club Atlético Torque se ha dejado para el fútbol y para el departamento un escenario deportivo en óptimas condiciones, que va estar mejor aún o, por lo menos, esperamos que así sea.

Hubo también un acuerdo donde todos los lunes debíamos establecer cuáles eran los compromisos que tenían los clubes locales con su competencia a nivel nacional, para que, de una forma u otra, el Club Torque se adecuara a esas instancias. Salvo un solo partido que fue suspendido, el resto de los partidos se pudieron hacer sin ninguna dificultad. Ese partido que no se jugó fue porque no se avisó en tiempo y forma como habíamos acordado.

Todo eso fue analizado y en principio no tenemos nada que reclamar, más allá de que no jugaron todos los partidos que tenían que jugar como locatarios, lo que puede llegar a afectar económicamente los ingresos de las ligas, porque jugando de locatario quedaba un arrendamiento en este segundo semestre de cuarenta mil pesos por partido. En la última reunión que tuvimos con los dirigentes del Club Torque, les solicitamos que, a pesar de no haber hecho los partidos, que hicieran un esfuerzo para que las ligas tuvieran ese dinero. Quizás nos lleve a tomar una decisión en función de si cumplen con todo el contrato o no, aunque en este caso no se estaría incumpliendo con el contrato porque no jugaron.

¿Por qué el apoyo a las ligas? Porque hemos entendido que el fútbol de San José es muy competitivo y los clubes habitualmente tienen erogaciones económicas importantes que afrontar. Además, cuando llega la etapa de las selecciones, quedan a la deriva los neutrales, lo digo por

experiencia propia porque hemos tenido que salir a golpear puertas para poder financiar el proceso de selección.

A la Intendencia también se le dificulta ayudar porque no tenemos un rubro presupuestal previsto para todas las actividades que hoy desarrolla el fútbol, que se han duplicado. Antiguamente había una sola liga y los clubes que nos representaban, fundamentalmente en los torneos de OFI³, eran dos o tres máximo, hoy llegamos a tener hasta ocho o nueve clubes. La Intendencia, por decisión política y como política de deporte, ha acompañado ese proceso de los clubes porque sabemos las dificultades que tienen para afrontar sus presupuestos. Hemos contribuido con un porcentaje en el pago de transporte de los clubes en cada una de las instancias de competición que tengan, en procesos que van de menos a más, hasta llegar a cubrir la totalidad del costo de transporte cuando se llega a instancias finales.

Todo esas son erogaciones no previstas, y para que el proceso de selección no se viera disminuido en el apoyo que desde el Gobierno Departamental le podíamos dar, fue que optamos por esta modalidad, la de arrendar el estadio, lo que nos pareció oportuno y conveniente, y hasta ahora no ha fracasado. Es un mecanismo con el cual se puede estar de acuerdo o no, pero es lo que se está haciendo.

En caso de tener que dejar sin efecto ese contrato, quizás lo que tendrá que hacer el Gobierno Departamental sería recortar los aportes a las distintas instituciones en forma individual, a los clubes, en lo que hace a los procesos de competencia que tienen. Pero lo que no vamos a hacer es dejar a la Selección sola, porque es la que nos representa a todos, y hablo de las dos Selecciones, la de la capital y la del interior.

Para evitar los recortes fue que apostamos a utilizar el estadio, que para nosotros estaba subutilizado y se podía aprovechar muy más.

En caso de que no se mantenga el contrato con el Club Atlético Torque, las opciones de financiar los gastos serían dos: una, la que les decía, recortar el apoyo a los clubes; otra sería volver a aplicar el monto que se cobraba por el estadio al inicio de esta legislatura. Es un cálculo matemático y no es difícil que ustedes lo puedan comprender. Sabemos que quizás haya gente molesta, pero también sabemos la realidad que tenemos y el apoyo que se necesita

Nosotros también estamos acompañando todas las iniciativas de la Junta y de los propios clubes para ver si también son atendidos por parte de las autoridades nacionales en lo que hace a los costos de alumbrado de las canchas, por ejemplo, que es bastante complicado mantener. No hemos logrado aún desde el Gobierno Nacional un apoyo decidido al deporte en esa área.

Creo que ese es un «debe» que tiene el país, y no me refiero solamente a este Gobierno, sino que habitualmente los clubes luchan todo el año para poder mantenerse. De parte del Gobierno Departamental, la ayuda a los clubes es una política que deberá seguir profundizándose; estamos haciendo un esfuerzo mayor a lo establecido en el Presupuesto Quinquenal, pero con las limitaciones del caso. Si se incumple con lo acordado, quizás el

año que viene no se renueve el contrato con ese club y tengamos que hacer los recortes que ya detallamos.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Gracias, señor Presidente.

En las veces que nos hemos reunido con el señor director no me ha quedado claro si la Dirección General de Deporte y Turismo tiene un presupuesto independiente o frente a la planificación de distintas actividades se le asigna lo que solicita.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. El presupuesto está asignado por objetivo y el modo de funcionar del Ejecutivo Departamental es a través del gabinete, donde se plantean todas las propuestas y obtenemos la respuesta de si podemos llevarlas adelante o no.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Perdón, señor Presidente, por el dialogado.

¿Es decir que al Dirección General de Deporte y Turismo por sí sola no puede disponer de recursos económicos?

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Secretaria General, contadora Ana Bentaberri.

SEÑORA ANA MARÍA BENTABERRI. Muchas gracias, señor Presidente, y buenas noches para todos.

Señor edil: en el Presupuesto Quinquenal cada dirección aparece con un presupuesto propio, pero el ordenador de gastos es el Intendente y la última palabra para realizar el gasto la tiene él.

Si usted observa, en cada capítulo están los rubros correspondientes a cada dirección, y si en la práctica, cuando se empieza a ejecutar lo presupuestado, en algunos de los programas faltaran rubros, se hacen las trasposiciones correspondientes entre los programas.

El Intendente no delega la posibilidad de que el director sea quien ordene el gasto. Reitero, el ordenador gastos en la Intendencia es el Intendente y es él quien asume esa responsabilidad.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Gracias.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Les doy la bienvenida nuevamente a todas las autoridades.

Escuchando la intervención de la señora Secretaria General, se nota que el director no leyó el Presupuesto Quinquenal.

Tenemos para hacerle al señor director y al Intendente unas quince o veinte preguntas sobre turismo fluvial, náutico, rural y de cruceros.

En primer lugar, ¿quisiéramos saber dónde se van a instalar los nuevos *campings* y dónde se van a reubicar algunos de los existentes?

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. En el tema de turismo, y le voy a sacar la responsabilidad en este caso a Pocho, porque lo hemos definido así con el responsable de turismo, que es el subdirector, yo le voy a contestar algunas de sus preguntas para evacuar sus dudas.

Antes de seguir con el tema de turismo, quiero aclararle que el director ha contestado a la pregunta referente a la asignación presupuestal en forma correcta. Él dijo que el ordenador de gastos es el Intendente. Eso no quiere decir que él desconozca el Presupuesto Quinquenal, al contrario, sabe muy bien lo que tiene presupuestado por eso plantea en el gabinete las necesidades que tiene y lo que pretende hacer, y ahí nosotros tomamos la decisión en base a un orden de prioridades.

Con respecto al turismo, sin duda que el turismo fluvial es muy importante y hemos buscado desarrollarlo fundamentalmente en la zona de Cufre, con la impronta que le hemos dado al desarrollo náutico colaborando y aportando en distintas ocasiones para que eso suceda. El turismo fluvial se viene concretando, por suerte, con mucho interés por parte de quienes lo desarrollan, que ven en el arroyo Cufre un lugar adecuado para eso.

La Intendencia ha contribuido con el desarrollo del turismo fluvial en coordinación con las instituciones que habitualmente manejan el tema. En el caso del Club Náutico de Cufre, en la medida de las necesidades que se nos han planteado, hemos colaborado siempre. A tal punto lo hemos hecho que, en conjunto con ellos, hasta hemos construido una pluma para el retiro de embarcaciones; la Intendencia hizo un aporte muy importante, además de ir mejorando los lugares de atraque y propiciar el desarrollo del lugar.

Turismo fluvial son también las actividades deportivas y náuticas que se desarrollan en toda la costa, muchas veces compartidas entre Kiyú y Cufre.

En otra oportunidad, podríamos venir con el director de turismo o mostrarles o transmitirles el resultado que hemos logrado, que para nosotros ha sido favorable. Cuando asumimos como Intendente, el lugar del turismo estaba desaprovechado y nosotros le hemos dado un impulso decidido desde el comienzo. No solamente mejoramos las zonas de balnearios, las zonas de sol, como le decimos habitualmente a las playas, sino que también impulsamos desarrollos turísticos en áreas rurales, también desarrollamos el turismo de eventos y el turismo deportivo, que generan un movimiento interesante de visitantes a nuestro departamento.

Acerca de los cruceros que usted mencionaba, se reciben habitualmente turistas, pero sería bueno que el director de turismo pudiera compartir, en otra oportunidad, con ustedes el número de cruceros que están llegando y los lugares adónde llegan.

Hay distintos emprendimientos que están recibiendo cruceros, La Rábida es uno de ellos, Finca Piedra es otro, y a la zona de Ciudad del Plata también llegan para el avistamiento de aves. Hay una presencia de turistas extranjeros que habitualmente recurren a los productos turísticos que tenemos en forma natural y en forma

compartida con operadores privados; quizás me quedaron algunos sin mencionar.

También se está trabajando mucho en el turismo regional. Se han armado circuitos entre distintos departamentos para que los cruceros no lleguen solamente a San José, sino que lleguen también a Florida, para ver el turismo religioso; a Flores, para visitar los lugares de turismo arqueológico, y a San José para disfrutar del turismo fluvial, el avistamiento de aves, o a las zonas naturales como las que tenemos fundamentalmente en Ciudad del Plata.

Se viene trabajando en esos temas que con gusto los podemos desarrollar con el subdirector, que es el encargado de turismo, el que está al frente de toda esa temática.

Con respecto a las zonas de *campings* que usted plantea, ya tenemos previsto dos posibles traslados. Uno de ellos en la zona de Cufre, donde ya tenemos una cotización que está siendo consultada en la Dirección de Catastro. Es un predio de la familia Cordero, que tiene un desarrollo de fraccionamientos. Hace cuestión de un par de meses, una vez que resolvieron el tema sucesorio, nos ofrecieron la posibilidad, de poner a disposición el predio 38 para su venta, en caso de que contemos con rubros necesarios para la adquisición de tierras con ese destino.

Por otro lado, estamos negociando con el Instituto Nacional de Colonización un proyecto de fraccionamiento en la zona de Kiyú, en el que se piensa dejar, como haría cualquier propietario que va a fraccionar, una cuota parte en una fracción de terreno que nos permita trasladar el actual *camping* del Parador Chico de Kiyú. Es una ambición que tenemos; estamos a la espera de que se concrete el proceso de fraccionamiento.

Con respecto al tema de Ciudad del Plata, en su momento con el municipio estuvimos analizando el padrón 1, que estaba disponible y que se pensaba que podía ser un bien público, pero finalmente nos encontramos con que tenía un propietario. Ese fue el motivo por el que no hemos podido avanzar, aunque en los últimos días nos enteramos de que habría una duda sobre la propiedad del predio y se está trabajando desde el punto de vista jurídico para ver si podemos tener opción de obtenerlo; si es así, el trámite será puesto a conocimiento de la Junta Departamental. Es más, cualquiera de estas iniciativas tendrá que pasar, como corresponde, por la Junta Departamental. Aspiramos a contar con el aval de ustedes en el momento que hagamos los planteamientos.

Como ven, no hemos avanzado por cuestiones de trámites legales: sucesiones, negociaciones con organismos públicos, como el Instituto Nacional de Colonización, y por temas de titularidad del predio a utilizar.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Señor Presidente: el señor Edil Javier Gutiérrez me solicita una interrupción y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE. En uso de una interrupción, tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señor

Presidente. Gracias, señor Edil.

Buenas noches a todos los presentes.

En realidad, la duda que me surge tiene que ver con un criterio institucional a la hora de asignar las responsabilidades políticas de los directores y los subdirectores.

Como al pasar, el señor Intendente en su alocución hizo referencia al director de turismo en tres o cuatro oportunidades y recién en la última oportunidad hizo alusión a Rapetti como subdirector. Lo que nosotros visualizamos es que hay direcciones en las cuales funciona un director y un subdirector, ambos con responsabilidades de dirección sobre un eje temático específico.

Nosotros, como Frente Amplio, al comienzo de esta legislatura, haciendo hincapié en un reclamo casi histórico, solicitamos la creación de la dirección de turismo y fue uno de los planteos específicos que incorporamos en el Presupuesto Quinquenal.

Seguramente el argumento de no generar una dirección de turismo esté basado en la generación de un cargo más de dirección política y teniendo en cuenta lo que puede repercutir económicamente en la estructura de la Intendencia. En principio, nosotros entendemos que a la hora del desvuelo económico puede hacer muy poca mella un sueldo de director o de subdirector. Asimismo, se podría haber generado una dirección con un cargo de subdirección, pero que específicamente en el organigrama quedara claro que hay una dirección de turismo y que tiene un encargado que es responsable.

Hoy el responsable de turismo es el señor Calandria. Usted puede quitarle toda la responsabilidad política que quiera sobre el tema de turismo, pero en la resolución firmada por usted, Intendente, y por la Secretaria General se le asigna a él el cargo de Director de Deporte y Turismo. Y si le pregunto algo de deporte al señor Rapetti, me debería saber contestar, pero seguramente él esté ausente de las políticas deportivas.

Eso no sucede solo en esa dirección, sucede en otras direcciones de la Intendencia donde también hay compartimentos estancos. Por ejemplo, lo que pasaba en el área de políticas sociales; que ahora se eliminó la subdirección. Básicamente Celeste Verges era la directora de educación ocupando el cargo de subdirectora de políticas sociales.

Desde el punto de vista institucional hay cuestiones que nosotros no compartimos. Entendemos que no hacen a un buen criterio de administración y desvirtúan el contralor, porque si hoy le preguntáramos sobre el área de cooperación internacional y proyectos de grandes inversiones, según el Presupuesto Quinquenal, se lo tendría que preguntar a Sebastián Ferrero, sin embargo esos temas no están dentro de la dirección que hoy él está dirigiendo.

Debemos destacar esto porque no creemos que sea bueno. Para no diluir responsabilidades políticas debería haber un organigrama que identificara las responsabilidades, porque, si hoy hay un problema en turismo, el responsable es el director de deporte, el señor Calandria y no el señor Rapetti.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor

Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

En parte compartimos la mirada del señor Edil Gutiérrez, pero ustedes comprenderán que cuando nosotros asumimos, prácticamente no había direcciones políticas, su creación fue parte de lo que logramos en común acuerdo en un presupuesto histórico, porque fue votado por unanimidad.

Si bien no teníamos nada, quizás no tuvimos las fuerzas suficientes para lograr tener todo lo que uno desearía. Eso nos llevó a tener que utilizar, muchas veces, las subdirecciones dándole responsabilidades específicas dentro de una dirección, como lo manifestaba el señor Edil Javier Gutiérrez. Coincidió en ese aspecto y es un tema a tener en cuenta de futuro en cuanto a que queden claramente definidas las responsabilidades.

Independientemente de las responsabilidades, que no quedan plasmadas en el Presupuesto Quinquenal como uno desearía, días pasados escuché decir que se querían suprimir direcciones, entonces no sé cuál es la mirada. Suspendemos, agregamos o adecuamos direcciones, yo estoy de acuerdo en todo, pero tenemos que tenerlo claro desde el principio.

Lo que sí está claro son las tareas específicas que le hemos encomendado a cada uno de los que están al frente de las direcciones o de las subdirecciones, y lo hemos hecho público. Para mí, quizás, hubiera sido más prudente lo que usted dice, que no se logró porque no había una costumbre de hacerlo; es así y ustedes lo saben.

Antiguamente existía la dirección de obras, la dirección de administración y la dirección de hacienda, y los demás eran todos asesores, la figura estaba igual pero no estaba reflejada en los presupuestos; tradicionalmente se hizo eso en San José. Nosotros prolijamos bastante el tema, quizás debamos profundizar más en una instancia nueva de presupuesto, pero será la oportunidad para otras administraciones.

De mi parte, yo he hecho el máximo esfuerzo, a pesar de no haberlas creado específicamente, en determinar las responsabilidades a los subdirectores y las hemos hecho públicas, y no solamente las de turismo. Si uno mira la dirección de gestión ambiental y salud, hay una parte que se dedica específicamente a la salud y otra a lo que es la tarea de gestión ambiental, y podría haber otros ejemplos, como dice usted, señor edil.

Es cierto que, en su momento, en la dirección de políticas sociales la subdirectora era la que estaba al frente del tema de educación. Dentro de toda esa reformulación que hicimos, tuvimos oportunidad de hacer, sin modificar demasiado el Presupuesto Quinquenal, cosa que no hemos hecho, hemos tratado de adecuarlo y transmitirlo de esa manera, quizás no como deseáramos, pero me parece un tema interesante para que la estructura se vaya mejorando en cada instancia presupuestal.

De cualquier manera, las responsabilidades, vuelvo a decirlo, en el caso de turismo y deporte, más allá de que la responsabilidad mayor la tiene el director, también la hemos dividido para poder funcionar de mejor manera y tener una cara visible en cada temática, así que cuando se trate un tema

de turismo, ahí va a estar Rapetti, y cuando se trate un tema de deporte, ahí va a estar Calandria.

Lo que plantea el señor edil es un tema que hay que trabajarlo.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Así que no le voy a preguntar dónde queda la oficina de información turística porque no me va a saber responder.

Voy a saltarme todas las preguntas sobre turismo y voy a formular las que tienen que ver con el deporte.

¿Quiero saber en qué va la proyección de los deportes acuáticos y del trabajo al respecto en estos últimos años?

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Director Miguel Ángel Calandria.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Gracias, señor Presidente.

Nosotros hemos apoyado iniciativas privadas específicamente en Boca de Cufre a través de iniciación deportiva, desde lo más chiquititos, como lo hizo hace tres años una iniciativa privada, a la que hemos apoyado en su desarrollo y en alguna actividad internacional.

Hay deportistas que realizan deportes en el agua, como Santiago Melo en canotaje, un deportista de Delta El Tigre que también lo hemos apoyado. Estamos en conversaciones con el profesor que lo entrena, Guillermo Giorgi, un docente de educación física que ha dado clases en la ciudad de San José, para tratar de llevar adelante una escuelita de canotaje en la Picada de Varela. Es un proyecto que está en borrador, pero hay mucho interés de parte del profesor en concretarlo. Evidentemente que el surgimiento de un valor como Santiago Melo, catalogado como promesa olímpica, va a ayudar a crear esa escuela porque ese deporte se está multiplicando en diferentes lugares.

Es lo que le puedo decir en cuanto a los deportes acuáticos.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. ¿Quisiera saber cuándo empieza la obra de mejoramiento de la pista de atletismo del Estadio Casto Martínez Laguarda?

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. ¿Obra de mejoramiento de la pista?

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Sí, lo dicen en las «propuestas realizables».

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Director Miguel Ángel Calandria.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Sí, está bien. Nosotros hacemos un mantenimiento permanente en la pista de atletismo.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Dice «modernización».

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. ¿Puedo contestar? Porque si va a opinar usted cada vez que quiere, no le puedo contestar.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el Director Miguel Ángel Calandria. Les pido que no dialoguen, señor edil.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Nosotros hacemos un mantenimiento y mejoramiento permanente de la pista de atletismo, y también de los implementos para usar. Estamos en condiciones de decir que en apenas unos días vamos a sumar materiales para ser utilizados en la pista de atletismo, por ejemplo, tacos; vallas, que hace muchos años que no había; colchonetas para salto alto.

Se va a colocar alumbrado nuevo, lo que evidentemente va a mejorar la pista. Van a ser cuatro focos específicos como de emergencia, que van a trabajar cuando las luces del estadio no estén prendidas, porque no haya actividad deportiva, por ejemplo, fútbol. Esa iluminación va a permitir que la gente, de tardecita o de mañana pueda ir a hacer actividades a la pista; son muchos los que van. Además, van las escuelas de la zona, el CAIF⁴, la Asociación Down, y también los Liceos 1 y 2 van a hacer la parte curricular de su programa de educación física, porque no solo utilizan la pista, sino también los saltaderos y la parte de lanzamiento, que se mantienen en forma adecuada.

Consideramos que es una pista que se mantiene a través de sus años con la característica que tuvo inicialmente, de carbonilla; creo que es la única del país y está en excelente estado.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. ¿Cuándo empieza a construirse el centro polideportivo para el departamento?

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. En primer lugar, nosotros vamos a contestar todas las preguntas que ustedes nos hagan que tengan que ver con el Presupuesto Quinquenal, que es nuestra hoja de ruta, usted está manejando el documento de propuestas realizables.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. ¡Lo escribió usted, señor Intendente!

SEÑOR PRESIDENTE. ¡No dialogue, señor edil!

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Cuando uno hace un programa de gobierno lo hace pensando en lo que quiere y aspira a llegar a concretar.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. ¡Ah, bueno!

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Luego se da un proceso de análisis y de cálculo de costos que pasa al Presupuesto Quinquenal, y es a partir de ahí que nosotros sí asumimos un compromiso como Gobierno Departamental, Intendencia y Junta

Departamental, de lo que vemos viable poder concretar en su totalidad o no.

Digo esto porque es la metodología con la que nos podemos manejar desde el Gobierno Departamental que ha elaborado su Presupuesto Quinquenal de acuerdo con las posibilidades que se tienen. Todos sabemos que el caso del polideportivo fue una propuesta que hicimos en la legislatura pasada y volvimos a reiterar nuestra voluntad de concretarlo en esta legislatura, pero hemos sido muy claros cuando dijimos que el recorte que hicimos fue en el tema del polideportivo. Ahora, si usted quiere discutir cosas que las escucha todos los días para no sé qué, yo no voy a entrar en ese juego.

La construcción del polideportivo fue uno de los recortes que ha hecho este Gobierno Departamental como consecuencia de que tuvimos que asumir diez millones de dólares de destrozos del temporal. Recortamos la construcción del polideportivo; si es eso lo que quiere escuchar, es eso lo que sucedió.

Si tenemos la posibilidad de hacer algo de ese polideportivo, no tenga ninguna duda que lo vamos a comenzar, porque es de las cosas a las que nosotros nos comprometimos a hacer y damos la cara. Vamos a hacer el máximo esfuerzo para atender ese compromiso, el problema fue que hubo un imprevisto que nadie sabía ni suponía que podía pasar.

Yo creo esta es la forma de trabajar seriamente en este ámbito, al que hemos venido con la mayor buena voluntad, pero no a tratar temas que ya son de público conocimiento. Si entráramos en esas cuestiones, daríamos una ardua discusión sobre compromisos asumidos por el gobierno al que usted representa, que no ha cumplido prácticamente con nada de lo comprometido.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Señor Intendente, estamos hablando del Ejecutivo Departamental.

Parecería que en los cinco años anteriores gobernó Harry Potter. ¿Por qué? Porque usted conocía hace cinco años la situación de la Intendencia. Y lo que la gente le votó fueron las propuestas realizables, no el Presupuesto Quinquenal. ¡Usted le mintió a la gente!

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. No, señor, está equivocado.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. ¡Cómo voy a estar equivocado si esto lo escribió usted!

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Yo no le menté a la gente.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. ¡Esto lo escribió usted!

SEÑOR PRESIDENTE. Continúe en el uso de la palabra el señor Edil Germán González y no dialogue.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Señor Presidente: el señor Edil Angelo Panzardi me solicita una interrupción y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE. En uso de una interrupción, tiene la palabra el señor Edil Angelo Panzardi.

EDIL ANGELO PANZARDI. Gracias, señor Edil. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches a todas las autoridades presentes.

No me voy a referir a cómo tenemos que preguntar, repreguntar o interpelar cada uno, pero aprovechemos la situación de esta mesa grande para exponer sobre cosas que le pueden hacer bien a la población, que realmente le interesan a la gente para poder hacer un San José para todos, de inclusión real y no de exclusión.

¿Hasta cuándo vamos a seguir *tirando leña al fuego*? ¿Hasta cuándo vamos a tener que seguir soportando griteríos baratos para titulares de diarios? ¿No será momento de ponernos realmente la camiseta del departamento e investigar seriamente los temas para poder avanzar todos juntos?

¿Queremos entrar en discusiones? Entremos en discusiones, pero aportemos, sumemos a la discusión para ver desde qué lugar como plenario o como Junta Departamental podemos apoyar, fortalecer y distribuir un San José mejor, porque para eso estamos acá. Si queremos sacar titulares en los diarios, aprovechemos otros lugares, lo he dicho acá más de una vez. Pero es sistemático que el señor Edil Germán González venga a hacer un circo. ¡Un circo!

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. ¡Me está aludiendo!

EDIL ANGELO PANZARDI. ¡Es la verdad! Le devuelvo el uso de la palabra para que conteste la alusión.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede continuar el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. En primer lugar, usted no me va a enseñar a ser legislador, eso lo gané con votos, por eso estoy aquí adentro.

El señor edil que haga el juego que quiera, que defienda al Ejecutivo Departamental. Nosotros somos el órgano de contralor, y acá estoy controlando que no se hizo lo que se prometió. Ahora hay que llamarlas «promesas electorales».

Señor Presidente: el señor edil Efraín Soto me solicita una interrupción y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE. En uso de una interrupción, tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto. Puede interrumpir el señor Edil.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente. Gracias, señor edil.

Me sorprende que el señor edil que hizo uso de la palabra solicitando serenidad y la buena utilización de la Junta Departamental, no recuerde que quien trajo este asunto a Sala fue el señor Intendente.

Lo mismo sucedió en la sesión pasada, señor edil. El señor Intendente hace referencia al Gobierno Nacional queriendo provocar esta situación. Y le decimos de frente al señor

Intendente, como se lo dijimos en la sesión anterior, que se tiene que dedicar a comparar su gobierno con gobiernos departamentales anteriores en este departamento.

Como Frente Amplio, nos molesta esa comparación que pretende hacer, quizás porque tiene ambición en las próximas elecciones de ocupar un cargo a nivel nacional, pero que se preocupe y lo haga en el momento de captar votos, no aquí y ahora.

Tampoco le voy a permitir al señor edil que venga a reprender como si fuera un niño a un compañero, cuando es el menos indicado para hacerlo. Disculpe, señor Intendente, que me tome esta atribución, pero el señor edil falta el respeto, levanta la voz y se va de tema en las reuniones de comisión y acá en Sala también. Así que, si nos vamos a empezar a tirar de las orejas por lo que hacemos mal o bien, no va a estar bueno.

Volviendo al tema, el señor Edil Germán González tiene argumentos, sus papeles y ha estudiado el material para plantear lo que está planteando, por lo que está en todo su derecho de hacer la pregunta que crea conveniente.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Le voy a solicitar a los señores ediles que no se vayan de tema.

Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

Eliminé todas las preguntas sobre turismo para preguntar sobre deporte porque no sabían responderme sobre turismo, y preguntando sobre el tema deportes y pasa todo esto, no sé qué pensar.

Me gustaría saber qué apoyo se les da a las políticas deportivas para el futuro.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Compartiendo lo mencionado por el señor Edil Efraín Soto —que no me está escuchando— creo que tenemos que referirnos a lo departamental. Si es esa la regla de juego, me parece adecuada, la comparto y la acepto.

Tomando como sugerencia lo que usted ha hecho en forma muy respetuosa, me voy a referir a lo que ha sido tradicionalmente los presupuestos desde la historia de nuestro departamento durante muchos años. Se han presentado aquí, se han votado y luego no se evaluaron con la profundidad que se hace en esta ocasión, cosa que me alegra, y mucho, que suceda. Esa oportunidad se da porque estamos acá para evaluar y comparar lo comprometido con lo que se ha ejecutado.

No obstante, no voy a permitir que se me diga mentiroso por un promesa incumplida porque he dado las razones más que suficientes de por qué adopté esa medida, y usted si no las quiso escuchar es porque no quiso. El tema fue que tuvimos que hacer frente a gastos que no estaban previstos, ¡y eso no es mentira!

Y yo voy a tener la oportunidad con la

ciudadanía en el momento electoral de decirle, mirándola a los ojos, lo que he podido hacer y lo que no como consecuencia de gastos imprevistos que se presentaron. Y también voy a decirle que para esos gastos imprevistos he traído sugerencias a la Junta Departamental para poder conseguir financiamiento para hacer frente a lo imprevisto y muchas veces no he tenido apoyo aquí. Así que yo sé defenderme del tema ante la ciudadanía, pero lo haré en su momento.

Volviendo al tema, en lo que tiene que ver al Gobierno Departamental, que es lo que hoy nos convoca, y asumiendo la responsabilidad que me corresponde, le debo decir que nos retiramos en la legislatura pasada con un noventa y dos por ciento de los compromisos cumplidos, y desafío a que haya otro organismo público que lo pueda exponer de la forma que lo expusimos. Eso nos permitió ser reelectos por una mayoría significativamente importante de la ciudadanía maragata que entendió que la política, no es la política vieja de prometer y prometer y no cumplir, sino que hay que prometer poco y cumplir, que es lo que hemos hecho. Cuando no lleguemos a poder cumplir, va a tener en mí al primero que va a dar las explicaciones del caso, siempre y cuando se quiera escuchar, no como hay un caso en esta Sala que no escucha la respuesta que le estoy dando.

La respuesta es muy clara: no hemos cumplido con la construcción del polideportivo porque tuvimos que asumir la recuperación de la caminería rural debido a un gran temporal, que fue algo imprevisto que no teníamos pensado que pudiera suceder.

Lamentablemente el cambio climático nos está castigando, y lo seguirá haciendo o no, no lo sabemos, y en la medida que lo siga haciendo vamos a tener que recortar otras cosas. Y con la misma responsabilidad y seriedad que se lo estoy transmitiendo hoy a usted, volveré a decirle lo mismo, salvo que algún día se dignen a buscar un financiamiento extraordinario para poder hacerle frente a esos gastos no previstos y poder seguir con el programa de gobierno de acuerdo a lo que todos nos hemos entusiastamente comprometido. Esa va a ser nuestra actitud, y con gusto vamos a seguir trabajando en esa dirección.

Con respecto a las políticas de deporte, San José nunca tuvo respaldo presupuestal para el deporte. ¿Por qué digo esto? Porque la política de deporte que ha asumido el Intendente, el Ejecutivo Departamental y todo su equipo es la de acompañar todas las disciplinas. Habitualmente es mucho más fácil acompañar al fútbol porque es el que mueve más, de acuerdo a lo que algunos dicen, sin embargo nosotros estamos contribuyendo permanentemente con todas las disciplinas. Estamos hablando de boxeo, de automovilismo, de ciclismo, de karting, de voleibol, de aeróbica, de ajedrez, de billar, de básquetbol femenino y masculino, de fútbol femenino, de taekwondo, liga de fútbol sala, patín artístico, hockey, natación, tenis, tenis de mesa, rugby, turf, olimpiadas especiales, hockey femenino, atletismo, handball, mountain bike, canotaje, halterofilia, duatlón, pesca, náutica, bochas; todas las disciplinas tienen un apoyo de todos los ciudadanos del departamento. Se dan apoyos específicos, puntuales, a iniciativas que cada uno de estos deportes a través de su federación o de las propias actividades que ellos desarrollan, nos presenten. No solo le hemos dado

apoyo al fútbol, sino también a todas estas disciplinas.

Nos sentimos conformes con ese apoyo porque también muchas veces sustituimos el no apoyo de políticas nacionales. Perdón que esté mencionando al Gobierno Nacional, pero tengo que hablar de políticas nacionales que hagan también a una política de deporte. Muchas veces nuestros deportistas que tienen que ir a competir al exterior no tienen ni siquiera un apoyo o una política de Estado para poder obtener un pasaje, y también hemos tenido que ayudar para eso y vamos a seguir haciéndolo. Esa es la política de deporte que tiene el actual Ejecutivo Departamental, que lo comando hasta ahora yo y todavía me quedan veinte meses.

Si ustedes quieren tener una política o un estilo diferente hacia deporte, tendrán su oportunidad. Este es el apoyo que nosotros pudimos dar, podrá ser poco, mucho, podrá gustar o no, pero creo que es un respaldo que nunca el deporte de San José ha tenido, y lo hacemos con mucho gusto. Apoyamos muchas veces dejando otras cosas de lado porque sabemos del esfuerzo de muchos deportistas que estaban a la deriva y hoy no están tan a la deriva, hoy tienen siempre la mano tendida de todos los josefinos a través del Gobierno Departamental, y lo van a seguir teniendo, porque es la política que hemos asumido.

Quizás, más adelante, con mayores rubros, mayor presupuesto y cuando hayamos resueltos otros temas, podamos encarar específicamente el tema de otra manera, aunque también tenemos escuela de atletismo, escuela de canotaje, la Escuela Celeste, con la que también estamos. Pero eso no es todo, quisiéramos más. Creo que el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental deberían atender, como lo dije al principio, de mejor manera al deporte y no dejarlo tan solo, expuesto, como está hoy, con los altos costos que tiene en afrontar, por ejemplo, por el mantenimiento de sus infraestructuras y la energía de sus canchas.

Fíjense que la natación ha tenido un subsidio del Gobierno Departamental en la política que hemos hecho. Hemos incorporado dos piscinas desde que estamos y la idea es seguir apostando a ello. Estamos hoy en plena ejecución de una piscina para discapacitados, que tenía un presupuesto de un proyecto concursable de un millón de dólares y tuvimos que poner setecientos mil dólares más, lo que tampoco estaba previsto, pero no la íbamos a dejar por la mitad, son todas cosas que se tienen que saber. No es nada fácil esto, pero tengan la seguridad de que estamos comprometidos con la ciudadanía, y respetamos y cumplimos como gobierno con el Presupuesto Quinquenal que se votó, que es algo que nos desvela permanentemente, y más cuando aparecen costos no previstos.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Es todo por ahora, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor

Presidente.

Voy a seguir en la línea de algunas cosas que se venían planteando.

En realidad, quiero ser sincero y honesto con algo que pienso y lo he dicho públicamente en algún medio de comunicación, en alguna entrevista o en alguna instancia de colectivizar qué pensamos acerca de diferentes cuestiones vinculadas al Gobierno Departamental, y el deporte ha sido una de ellas.

Sinceramente, lo que creo es que mucho más que una dirección se asemeja a una instancia de coordinación de actividades. A simple vista, por lo menos, sin manejar toda la información que quizás se maneja en un ámbito ejecutivo y desde el ámbito legislativo analizamos con una visión parcializada acerca de las cosas, lo que vemos es que diferentes instituciones de carácter privado promueven el desarrollo de determinada disciplina o actividad y lo que hace la dirección es la coordinación de ese ámbito más que definir hacia dónde queremos ir, qué cosas queremos profundizar y hacia dónde pretendemos llegar en función de nuestras potencialidades, talentos o virtudes.

Creo que lo que pasa es que cuando identificamos que algo anda bien, lo apoyamos. Tenemos la política del reparto de medallas y trofeos, lo digo irónicamente, obviamente que habrán más aportes que esos.

Sinceramente veo que hay una carencia de definición estratégica de hacia dónde queremos ir con el deporte.

Obviamente, hay una serie de apoyos que reconocemos, los vemos y los valoramos y entendemos que son necesarios y que hay determinadas disciplinas que no se podrían sustentar sin esos aportes. No estamos criticando eso. Lo que sí estamos criticando es la ausencia de una definición, de un plan estratégico hacia dónde queremos ir. Creo que eso sí está ausente. Es una opinión, podremos tener visiones encontradas o no, no lo digo para que ustedes lo compartan, sino que les manifiesto mi visión.

Siguiendo la línea de lo que planteaba el señor Edil Germán González, hay cosas que tienen justificativo de por qué no se hicieron, o así lo entiende el Intendente. Igualmente, hay una serie de obras que no han sido tan públicas como las del fideicomiso, que tampoco se han realizado y que entendemos que está bueno recibir una explicación de por qué no se han hecho.

Por ejemplo, la piscina abierta en Ciudad del Plata, que es importante para el desarrollo de la ciudad, que entendemos que podría modificar justamente el desarrollo de la ciudad como ciudad, valga la redundancia, porque entendemos que allí falta la inversión pública, sin querer *sacarnos el lazo*, porque inmediatamente nos van a hablar del Gobierno Nacional, y la verdad es que falta que el Estado intervenga más y mejor en Ciudad del Plata, pero ¿qué pasó con esa obra concretamente?

Enumero una serie de cosas así me responden todo junto.

En el Presupuesto Quinquenal se establece la instalación de canchas multiusos, sabemos que en coordinación con el Liceo 3 hay alguna intervención

a través de un fondo de participación juvenil que se está desarrollando. En realidad no nos queda claro, porque puede ser que se utilice el espacio donde se piensa realizar el teatro de verano ¿Qué es lo que se piensa hacer allí, si es que se piensa hacer algo?

Se comenzó la obra del estadio de *baby* fútbol, que nosotros creemos que se está haciendo en un lugar que no es el indicado, pero está en plena ejecución y vemos que se avanzó en una primera etapa, pero ahora la obra se está haciendo lentamente.

Se había dicho de realizar algunas gestiones con el Ministerio de Transporte y Obra Públicas a los efectos de colocar césped sintético para el uso de varias disciplinas, no solo *baby* fútbol, sino el hockey. ¿Se ha avanzado en eso y qué plazos se manejan para la culminación del proyecto?

Por último, creo que ya lo hemos hecho público, nosotros, como fuerza política, vamos a acompañar el comodato para la instalación del centro de desarrollo juvenil. Estamos esperando en comisión por algunas dudas que se trasladaron de parte de otros sectores políticos, pero la definición de nuestra fuerza política es la de acompañar ese proyecto. ¿Qué aportes concretos, más allá del terreno, se van a dar desde el punto de vista de la ejecución y desarrollo del programa y del aporte de docentes? ¿Qué cosas va a aportar el Gobierno Departamental para el acompañamiento de ese proceso, en el que entendemos que sí existe una política planificada entorno al desarrollo integral de los jóvenes de ambos sexos que practican este deporte?

Quedo por aquí con las preguntas.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Con respecto a la preocupación del señor edil, quizás podamos en algunas cosas coincidir y en otras discrepar.

Yo sí creo que hubo política de planificación en la medida que entendemos importante apostar al desarrollo, y nuestro programa de gobierno, nuestro presupuesto, marcaba claramente algunos de ellos. Cuando construimos las primeras dos piscinas apuntábamos a la posibilidad de contar, más allá de las piscinas de la ciudad capital, con otras localidades dentro de las políticas de descentralización con piscinas, que no son solamente recreativas, sino que tienen una carga horaria de profesores que permite el desarrollo adecuado de la natación.

Con respecto a al tema del *baby* fútbol, también entendimos conveniente que teníamos que apostar al desarrollo de los más chicos, como una política de deporte del Gobierno Departamental, y eso fue lo que motivó y llevó a poder lograr, en conjunto con la Liga de *Baby* Fútbol de Ciudad del Plata, la recuperación de un espacio que tenían en Penino, con vestuarios y otras cuestiones, que le permitió hacer frente al Gobierno Departamental, dentro de esa política de deporte, apoyar a los más chicos en la práctica del fútbol infantil. Eso está permitiendo hoy la construcción del estadio de *baby* fútbol en la misma línea, porque como complemento de ello se entiende conveniente y necesario tener otro escenario que les permita competir con otros departamentos en forma adecuada en cuanto a las

comodidades que se deben brindar.

Más allá de que puedan faltar cosas, de no tener planificación de nada prácticamente, hoy sí tenemos una política de deporte abocada a todo esto, que es complementaria también, porque cuando aparece la Escuela Celeste obviamente que no viene todo de arriba, allí hay un aporte del Gobierno Departamental en infraestructura, en docentes, que también acompañan el proceso de educación a los más chicos, a los más jóvenes, como también se ha hecho en otras zonas.

Con respecto a lo que usted maneja sobre la piscina de Ciudad del Plata, las obras de infraestructura son las que dejamos en *stand by* hasta el momento, mi ambición, por lo menos, es que antes de retirarnos se tenga previsto hacer un llamado a licitación, una vez que tengamos definido el lugar más adecuado, tengamos definidos compromisos asumidos por el Gobierno Nacional, y lo digo no con el ánimo de mencionarlo, en lo que tiene que ver con un polideportivo que está previsto construir, que quizás se pueda acompañar lugares físico complementarios. Porque no es solamente la construcción, hay acompañarlo en el mantenimiento, con profesores y docentes.

Esto es un poco lo que estamos haciendo ahora con el tema del saneamiento. Nosotros complementamos la obra, por eso estamos trabajando, y ustedes lo saben muy bien, sobre la posibilidad de conseguir recursos para ayudar a concretar una obra muy anhelada por los vecinos de Ciudad del Plata.

Comparto, plenamente, que Ciudad del Plata necesita políticas de Estado y del Gobierno Departamental, cada vez más fuertes. Eso es lo que nosotros hemos hecho, hemos multiplicado por tres la inversión en Ciudad del Plata desde el Gobierno Departamental.

Creo que eso es lo que se debe seguir haciendo en todos los períodos para poder igualar el desfase que hoy tiene esa ciudad con casi cuarenta mil habitantes que ha sido postergada durante mucho tiempo. Nosotros estamos tratando de acercar a Ciudad del Plata al resto del departamento. Esa ha sido una política que la hemos incorporado desde el primer día. Hoy van a tener la oportunidad de ver la exposición de la ingeniera Mariana Delgado, del ingeniero Guillermo Roquero que vienen trabajando en muchas obras que tienen que ver con Ciudad del Plata y con otros puntos del departamento dentro de la política de descentralización real que entendemos debe tener un gobierno departamental que debe mirar más allá de la capital, debe mirar el territorio del departamento en general, y eso es lo que intentado hacer.

También es real que ha habido un proyecto de propuesta del Liceo 3 en su momento, como usted bien maneja la información, en una zona del arroyo Mallada. Estuvimos analizando la posibilidad de dejar la zona más cercana al liceo en su momento. Era un obra para la cual quizás se nos fuera a solicitar para concretara a través del Ministerio de Educación y Cultura un predio, y nosotros estábamos destinando un espacio. Aunque tuviéramos que dividir ese espacio, creo que de acuerdo a las mediciones que habíamos hecho nos daba para ambas cosas.

El otro tema, que es el anfiteatro, estamos a la espera de la documentación del Ministerio del Interior, trámite que viene de la anterior legislatura y todavía estamos esperando. No hemos podido arreglar la documentación para poder hacer los llamados a licitación correspondientes.

Estamos trabajando en todo esto, y todavía nos quedan veinte meses de gestión, algunas obras las vamos a completar, aspiramos a hacer el máximo posible dentro de las posibilidades, que son limitadas, pero con el máximo esfuerzo de mejorar la gestión y optimizar los recursos de la mejor forma posible; por eso estamos trabajando.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Me olvidé de plantear algo.

Inicialmente me quedé con el polideportivo cuando la controversia fue fuerte.

En realidad, una de las interrogantes que nos planteábamos es dónde se planifica la construcción del polideportivo, porque independiente de la postergación, creo que debe existir una planificación de dónde tiene que estar. Nosotros entendemos que tiene que servir para potenciar zonas. Hay que generar la centralidad que genera un espacio de esas características, de buena calidad, con buena infraestructura, todo eso puede potenciar un barrio, mejorar el precio de las viviendas del entorno. Entendemos que la planificación de donde se debe instalar una infraestructura de ese porte es importante.

La consulta es si existe algún lugar específico donde se pensaba instalar el polideportivo.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Secretaria General Ana María Bentaberrí.

SEÑORA ANA MARÍA BENTABERRI. En la línea de lo que ambos están hablando tanto el señor Edil Javier Gutiérrez como el señor Intendente, no me quiero guardar lo que opino al respecto.

Sin lugar a duda el señor edil cuenta con la formación suficiente para compartir conmigo, como con muchos de los que estamos acá, que San José está lejos de tener un plan estratégico, y eso tendría que ser el primer objetivo de todas las fuerzas políticas. Lo hemos hablado muchas veces.

No me voy a quedar ajena al comentario porque me llega directamente. Hemos planificado lo que entendíamos que era necesario para el departamento, pero tengo que reconocer personalmente que eso no es un plan estratégico. Estamos hablando de cosas diferentes y creo que el señor edil en este momento está apuntando a eso.

Bienvenido sea, me encanta la idea de poner este tema arriba de la mesa y que San José empiece a caminar hacia ese punto, hacia entender que necesitamos como departamento un plan estratégico que ese tiene que ser nuestro objetivo como fuerzas políticas departamentales.

Quería hacer ese agregado, no me quiero ir de esta Sala sin decir lo que pienso, y creo que recoge tanto la postura del señor Edil Javier Gutiérrez, porque está hablando de que San José no lo tiene hoy y es necesario, como la del señor Intendente

que está planteando que hemos hecho mucho más de lo que se venía haciendo y que seguimos duplicando las fuerzas para cumplir con todo lo que hemos propuesto.

No hablemos de plan estratégico porque San José no lo tiene, y entiendo que es responsabilidad de todos.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Con respecto al polideportivo que hacía mención el señor Edil Javier Gutiérrez, creo que a veces las cosas cuando pasan es por algo, y me atrevo a decir que si en caso de que mañana aparecieran los recursos para construirlo, sin duda vamos a revisar lo que era el predio que originalmente teníamos previsto, enfrente de la Dirección de Obras.

Creo que hoy corresponde revisarlo por dos razones. Una, porque como dije, las cosas pasan por algo, y si no lo construimos, tenemos la posibilidad de revisar su ubicación en función que en poco tiempo vamos a tener el plan de ordenamiento territorial aprobado, cosa que no teníamos en la legislatura pasada. Lo que teníamos era la disponibilidad de un terreno que podía ser conveniente para construir allí el polideportivo. La segunda razón es que el plan de ordenamiento territorial nos orienta a fortalecer lugares y barrios más sumergidos, que es una política del Gobierno Departamental. Por ejemplo, es lo que estamos haciendo hoy en cuanto a la reconstrucción casi a nuevo del barrio Picada de las Tunas. Vamos a terminar nuestro período con un cien por ciento de pluviales y cordón cunetas. ¡Miren que no es poca cosa que todos los que estamos acá podamos decir que en San José capital se resolvió el tema de pluviales y del cordón cuneta! Lo vamos a lograr. Y eso es una base que fortalece lugares sumergidos y es lo mismo que queremos hacer en Ciudad del Plata para seguir fortaleciéndola como ciudad.

Coincido con lo que decía la Secretaria General, los planes estratégicos en el tema de deporte están muy «verdes», no hay un plan estratégico nacional que nos permita bajar una política de Estado a todos los departamentos. Por eso es que nos cuesta mucho poder asumir ese rol de todo el sistema político en particular, porque si tuviésemos un plan estratégico hoy definido podríamos haber avanzado en temas como los que mencioné, de mayor mejor cuidado a deportistas que están a la deriva.

Creo que deberíamos tener una visión clara hacia dónde podemos llegar. Sabemos que los planes estratégicos tienen limitantes económicas, que han llevado, por ejemplo, a tener que modificar muchas veces las proyecciones que se tenía en cuanto a lo que el deporte significa para nuestro país.

El Partido Nacional, en su momento, creó un ministerio de deporte, que hoy no está más, está la Secretaría Nacional del Deporte. ¿Está bien o está mal? Son temas que me parece que habilitan una discusión, como el señor Edil Javier Gutiérrez y la Secretaria General bien decían, y que se busquen las necesidades reales, para fortalecerlas y acompañarlas con políticas de Estado tanto nacionales como departamentales. Creo que es un

lindo desafío que hay por delante en San José para los que estamos acá y los que vendrán.

EDIL LUIS SENATTORE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Luis Senatlore.

EDIL LUIS SENATTORE. Muchas gracias, señor Presidente.

Este tipo de dinámica hace que uno pida para hacer uso de la palabra y cuando le toca ya se habló sobre los temas sobre los que se quería consultar. Así que voy a volver a temas que se hablaron al principio de esta sesión.

Tengo entendido que al director se le hizo llegar la iniciativa, pero no tengo la noticia de qué resolución adoptó, con respecto al *deck* que se hizo en la parada del Parador Chico, que quedó la caseta del guardavidas de un lado. En una reunión que mantuvimos con los guardavidas, no planteaban la importancia de tener una caseta más alejada, hacia el Este, porque de esta que está ahora se dificulta bastante la salida. Quisiera consultarle al director si se puede llegar antes de que comience la temporada estival con la instalación de una nueva caseta.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Director Miguel Ángel Calandria.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Sí. Aprovecho que está en el recinto el señor Alcalde de Libertad que estuvo trabajando en el tema.

En su momento, yo hice mis descargos porque cuando se empezó a construir no tuve la posibilidad de haber estado en el momento para dar mi opinión de dónde iba a estar la bajada, que podía haber sido perfectamente unos metros más hacia la derecha de la caseta.

Como consecuencia de eso, del vandalismo que sufrió esa caseta del Parador Chico de Kiyú, que como dije al inicio de esa sesión, fue quemada, se va a hacer una experiencia construyendo una nueva caseta, con un material distinto, que va a estar ubicada unos metros más hacia la derecha mirando hacia el río, para que esté bien visible, en un lugar que está adecuado a la marca que ha dejado el agua. Porque en Kiyú todos los años hay variantes en el agua. Hay una caseta que tiene la arena cerca del piso y al otro año tiene dos metros hacia abajo, todos los años pasa lo mismo.

Los que han ido ahí o conocen Kiyú saben que es así, por lo tanto está previsto, a pesar de que faltan unas semanas, la instalación la caseta con un material distinto para tratar, en parte, de salvar los inconvenientes del vandalismo.

SEÑOR LUIS SENATTORE. Pero yo preguntaba sobre la caseta del otro lado, porque cruzar el *deck* para los salvavidas en caso de una emergencia es bastante complejo, y aparte quedan como trescientos o cuatrocientos metros hasta la otra bajada.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. ¿Usted dice poner una caseta nueva?

EDIL LUIS SENATTORE. Más que por la caseta pregunto por la presencia de salvavidas del otro

lado del *deck*, o sea que estén de ambos lados.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. La actual va a estar reubicada unos metros separada de la bajada, lo que permite perfectamente que se puedan trasladar los guardavidas, inclusive con la escalera hacia adelante. Ya hemos estado en el lugar y hemos manejado el tema, se va a trabajar de esa manera. Va a estar lejos del *deck* para que permita la fluidez del movimiento de los guardavidas.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Luis Senatlore.

EDIL LUIS SENATTORE. Correcto.

Volviendo al tema por el cual fue convocado a Sala, hoy escuchando algunas de las apreciaciones que hacía el Intendente con respecto al tema del Club Atlético Torque, escuché que planteaba que se podía estar de acuerdo o no con que viniera a San José. Creo que desde este lugar los reclamos que surgieron fueron por el desconocimiento del acuerdo que se estaba haciendo. Era de público conocimiento que también los otros involucrados, como las ligas, tampoco contaban con la información necesaria y generaba muchas dudas.

Voy a ser repetitivo con lo que dijimos en la sesión pasada, cuando nosotros llamamos a un director a Sala no puede pasar meses en venir porque, si no, los temas pierden vigencia. Ahora el Club Atlético Torque ya descendió, no se sabe si va a seguir jugando; el tema se diluyó.

Cuando se hace un llamado a Sala no se busca castigar al director en cuestión. En muchas ocasiones, como en este caso, se busca contar con información que se desconoce, lo que, obviamente, puede generar cierto tipo de inquietudes.

En este tema en particular, pasó el tiempo, se terminó el proceso y nunca nos enteramos de cómo fue que se dio todo, qué era lo que se había acordado. Hoy se decía que ese club había aportado dinero para la compra de semillas y para la mitad del costo del tractor, pero aquí nunca se tuvo esa información. Por el contrario, siempre se tuvo la sensación de que se estaba dando prioridad a un equipo de fútbol que no tenía ningún tipo de arraigo en nuestra comunidad, por encima de los clubes locales, porque estos tuvieron que suspender algunas de sus actividades para que el estadio fuera utilizado por el club de Montevideo.

Menciono estas cosas porque más allá de que pasó el tiempo y de que ahora el tema esté fuera de contexto, en su momento la urgencia que se tenía estaba relacionada con esto que estoy planteando, porque, si mal no recuerdo, se había prometido el uso del estadio para la disputa de una final de fútbol femenino y después se le negó.

A nosotros, desde este lugar, nos costaba entender los números que se manejaban *vox populi*, porque no teníamos datos concretos y no eran cifras que aparentaran ser una gran inversión que motivara postergar a los clubes del departamento.

Me acuerdo que en aquel momento, al hablar de este tema en Sala —que fue presentado en su momento por el señor Presidente, que hoy está limitado en su accionar para hablar justamente por ocupar la presidencia— se planteaba la diferencia

entre la frialdad que tenía un contrato puntual con un club en particular, que solo conllevaba un aporte económico, en comparación con el arraigo que tenían los clubes deportivos del departamento. Acá, en San José —y recuerdo que lo planteaba de esta manera—, por el barrio en el que nacés o por el apellido que tenés te dicen de qué cuadro sos hincha, y eso es parte de la estructura social del departamento.

En este sentido, creo que para un futuro contrato —y lo menciono porque se dijo que había alguna posibilidad de renovarlo—, para quitarle la prioridad a los clubes locales a cambio de recibir plata debería ser un monto que asustara, no cuarenta mil pesos por partido.

Con respecto a lo que planteaba el señor Intendente cuando hacía mención a que si ese contrato no se hubiera firmado se tendrían que haber recortado los aportes que se hacían a la liga, me gustaría decirle que teniendo un estadio en buenas condiciones se podría generar otro tipo de espectáculos que brindaran otro tipo de ingresos, para lo cual también sería importante tener política deportiva que permitiera que eso se llevara adelante.

En comisión también hemos discutido este tema, en relación a que se ha cedido el uso del estadio a actividades organizadas por privados, como fue el caso, creo, de una carrera de *mountain bike*, lo que evidencia que pueden existir posibilidades de darle una mayor dinámica, integrándolo a otro tipo de actividades, en el caso de que no se realice otro contrato con algún club del fútbol profesional.

A modo de resumen, creo que sería bueno, en primer lugar, que cuando se llamara a Sala, no solo al Director General de Deporte y Turismo, sino a cualquier otro director del Ejecutivo Departamental, concurrieran dentro de los treinta días corridos después del llamado, como es su obligación, porque tampoco es que nos están haciendo un favor al venir aquí, y que no sea necesario tener que estar pidiendo el apoyo del Cuerpo para solicitar su concurrencia.

Como decía anteriormente, los llamados a Sala a los directores de la Intendencia no obedece al ánimo de darles un castigo, sino que muchas veces necesitamos tener determinada información de primera mano para formarnos un criterio sobre los temas, porque, por ejemplo, en lo relativo al contrato con el Club Atlético Torque no podría decir a ciencia cierta si estoy de acuerdo o no con él, puesto que nunca me dieron la información suficiente para decidir si lo estaba o no.

Por otro lado, si ese contrato fuera a renovarse, creo que debería ser a través de un proceso mucho más expuesto, en el que se nos involucrara realmente. En aquel momento que se trató el tema inicialmente, yo también planteaba que sería muy bueno para el deporte local, especialmente para el fútbol, porque a ello refiere este tema, que se incluyera a deportistas maragatos a través de un contrato en un equipo profesional de fútbol, incluso, estableciendo una determinada cantidad jugadores, como forma de que hubiera cierta integración.

Recuerdo que en su momento se habló de que, según el grupo empresario que está detrás del Club Torque, habría alguna posibilidad de llevar a algún equipo local al profesionalismo, pero creo que

quedó demostrado, por la cantidad de gente que iba a ver los partidos, que no logró tener ningún tipo de arraigo en la sociedad.

Señor Presidente: me solicita una interrupción la señora Edila Ana Gabriela Fernández y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE. En uso de una interrupción, tiene la palabra la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Gracias, señor presidente.

Aprovechando la interrupción que me concede el señor Edil Senatatore, quisiera puntualizar un par de cosas en referencia al tema anterior que se estaba tratando.

Hace unos cuantos meses, estuvo en la Junta Departamental el Director General de Deporte y Turismo y creo que a todos nos quedó claro que, en realidad, con los recursos que manejaba, que quedaron expuestos en Sala en aquella oportunidad, junto a la escasez de recursos humanos con la que contaba, se hacía un montón de cosas. Lo recuerdo porque fue algo que dije yo, que intervine en esa sesión.

No hay dudas de que no hay una planificación central —celebro que la Secretaria General tenga la misma visión— y que las actividades que se hacen son absolutamente colgadas. El riesgo de no tener una planificación y de no decir «voy a invertir los recursos en esto, o voy a ir hacia esa dirección» es que, en definitiva, las cosas que se van apoyando, y el Intendente citó un montón de actividades y disciplinas, las cosas que van surgiendo y eso termina siendo arbitrario.

También me gustaría hacer una puntualización con respecto a lo que el señor Intendente manifestó relativo a que a nivel nacional no hay una planificación de deporte, pero sí la hay. Hay un Plan Nacional de Deportes 2012-2018 que permea todo el territorio nacional, que está dividido, que tiene una parte que está relacionada con el deporte comunitario, en otra parte de apoyo a las federaciones y en otra parte de apoyo al deporte escolar. Eso, en el acierto o en el error, porque créame que participé en algún momento de la elaboración de ese plan y sé que hay un montón de cosas que aún están en el tintero, como puede ser el contar con un mayor fomento a las disciplinas en crecimiento que practican las mujeres, permite que existan programas como los que mencionó anteriormente el director, a los que la Intendencia se suma, como el de Deporte a Toda Costa y los Juegos Deportivos Nacionales.

A nivel nacional sí hay una política de deporte. Esa era la aclaración que quería realizar.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Senatatore.

EDIL LUIS SENATTORE. Gracias, señor presidente.

Voy a aguardar que se me respondan las inquietudes que ya planteé.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor

Presidente.

Con respecto a los programas, sabemos adónde vamos por eso está establecido en el Presupuesto Quinquenal lo que dijimos que hacíamos de deporte; parecería ser que no escuchan lo que estoy diciendo.

Como he dicho, estamos dándole un fuerte impulso a las divisionales menores, al deporte con infraestructura en donde no la había, como es el caso de la piscina; todas esas cosas son políticas de deporte. Si son estratégicas o no, no lo sé, no sé lo que significa eso. A veces esos términos tan importantes como «estrategia», «planes nacionales» y todo lo demás, en los hechos no se ven, porque desde el momento que lo poco o mucho que se hace en deporte se hace con los recursos que salen de los bolsillos de los maragatos, es el esfuerzo del departamento el que se ve. La verdad, me queda mucho por decir; tal vez lo podamos discutir en otro ámbito, cada uno. ¡Si el Partido Nacional fuera gobierno, sin duda tendría un ministerio de deporte nuevamente! No me cabe duda que sería así porque es un tema vital para planificar una estrategia deportiva a nivel país.

Independientemente de eso, en lo que refiere a los distintos programas y distintas planificaciones, coincido en que nos falta, como lo dijo la secretaria; siempre nos falta y siempre nos va a faltar. Lo que sí no ha faltado es la buena voluntad del Ejecutivo Departamental en dar tres o cuatro veces más de los recursos que anteriormente se volcaban. Y apoyo y respaldo, como decía el señor edil, nunca va a faltar.

Cuando se dice que las partes interesadas no se conocen el contrato con el Club Atlético Torque, no es así, porque hablamos con las dos ligas de fútbol sobre el acuerdo que estábamos llevando adelante. Lo digo para que quede claro, porque pareciera que hicimos algo oculto y eso no es así. Podemos decir si sirve o no hacer este tipo de contrato, pero no dude, señor edil, que en esto no hay nada oculto y que las ligas de fútbol estaban enteradas de lo que se estaba haciendo, y también sabían que los recursos son limitados. ¿Por qué le damos la bienvenida a esos recursos externos? porque, habitualmente —lo vuelvo a reiterar—, los clubes se olvidan de la selección departamental, y ellos nos ayudan a solventarlas.

En cuanto a lo que dice el señor edil, de que se debería organizar espectáculos, si hay voluntad de organizarlos, el estadio está a la orden. La Intendencia no se va a organizar espectáculos, no podemos dedicarnos a eso también. Pero el estadio está a la orden así como también otras infraestructuras que tiene la Intendencia para que los responsables de la selección, de las ligas de fútbol y de los clubes locales puedan utilizarlas. Es más, las han tenido a las órdenes, y ya se han hecho espectáculos.

Así que cuanto espectáculo surja para apoyar a todo esto ¡bienvenido sea! Capaz que después de esta discusión de hoy surge el apoyo a las selecciones que nunca han tenido, porque los neutrales la reman y la reman para poder llegar a cumplir con sus obligaciones.

Acerca de la prioridad que debería darse a los clubes departamentales, que usted mencionó, señor edil, créame que hemos sido fervientes defensores.

Como dije, un solo partido no pudo jugarse y se debió a un desacuerdo en la confirmación de día y hora en tiempo y forma. Dijimos que cuando iba a haber un partido el fin de semana, los lunes se iba a definir el resto de las fechas, a las cuales los clubes estaban obligados a adecuarse, lo cual no se logró en ese momento. La prioridad principal es que quien marca si se puede jugar o no, que es el ingeniero agrimensor Invernizzi, que es con quien hemos acordado todas las partes que así sea para mantener el suelo del estadio, porque muchas veces para los clubes es más fácil romper el pasto del estadio que el de sus canchas, lo cual no vamos a permitir, porque el estadio es de todos y si todos estamos haciendo un esfuerzo enorme para que esté en condiciones hay limitaciones que deben cumplirse.

Para un club es muy fácil decidir que, como llovió no quiere jugar en su cancha, pero sí en el estadio; ¡No! ¡Todo tiene su límite! ¡Y mientras yo esté ocupando el cargo que ocupó ese límite se va a respetar! Vamos a cuidar el esfuerzo que estamos haciendo para tener el único escenario deportivo que nos representa a todos en condiciones adecuadas, que es lo que estamos haciendo y luchando para continuar hacerlo.

Con respecto a la posibilidad de mejorar y conseguir financiamiento, estamos a la orden con nuestro equipo, como lo hemos hecho en otras oportunidades, para ayudar a las selecciones de nuestro departamento, tanto de la capital como del interior.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa con la palabra el señor Edil Luis Senatatore.

EDIL LUIS SENATTORE. Gracias, señor Presidente.

Creo que algo de lo que mencioné el señor Intendente no entendió bien. Esta discusión se puede hacer muy larga en algunos aspectos por la sencilla razón de que no se dio en tiempo y forma. El tiempo después puede darle la razón a usted, porque nos puede decir que no se suspendió ningún partido más, pero en ese momento en que se quería dar la discusión estaba el enojo porque se había suspendido un partido.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene razón.

EDIL LUIS SENATTORE. El día de la sesión que se trató este tema yo estaba en Sala y algunos dirigentes —a los cuales no voy a nombrar— me escribían diciéndome que ellos no tenían conocimiento de las cosas; tal vez lo hayan tenido a la mañana siguiente, por eso menciono la importancia de dar las discusiones en tiempo y forma.

Con respecto a la organización de los espectáculos, lo que tal vez no se entendió bien, me refería a generar algún otro tipo de actividad deportiva dentro del estadio o cualquier otro tipo de evento que permitieran generar un ingreso de dinero.

Al escuchar su respuesta recién, se me ha generado una duda que quisiera me la esclareciera. Usted recién decía, por ejemplo, que si el piso de la cancha de algún club no estaba en condiciones, no puede ir a romper el piso del estadio, y yo quisiera saber si eso mismo también se establecía en el contrato con Torque.

SEÑOR INTENDENTE. ¡Sí, sí!

EDIL LUIS SENATTORE. O sea que si el estado del pasto del estadio no permitía que se disputara ningún encuentro por lluvias ¿Torque debía jugar como local en otro lado?

SEÑOR INTENDENTE. Exacto.

Esa fue una parte del acuerdo que todas las partes indeclinablemente aceptamos, y eso para poder lograr tener el piso que queríamos que tuviera el estadio. Por lo menos, hasta que se recuperara, que fue la condición que nos puso el ingeniero Invernizzi, no se jugaran más de dos partidos por semana.

Con respecto a cuándo concurren los directores cuando se los llama a Sala, puedo coincidir en que tal vez no haya sido el adecuado, pero creo que hemos ofrecido la presencia de directores a las distintas comisiones en muchas ocasiones. Si hay algo que está en duda, se echa mano a una comisión y con gusto se va a concurrir, y si no hay una comisión rápidamente, los directores están a la orden para que ustedes puedan evacuar las dudas que se tengan.

No quiero que se piense que la postergación en el tiempo de la concurrencia a Sala fue por mala voluntad, sino que, simplemente, me parece que estaban todos los elementos disponibles en este momento; quizás hacia el futuro podamos resolverlo de mejor forma.

EDIL LUIS SENATTORE. Bueno, será bien recibido, porque, como planteábamos, hay muchos casos en los que urge tener cierta información y aparte porque tampoco es que nos estén haciendo un favor, sino que es una obligación que tienen.

Era cuanto quería manifestar, señor presidente. Muchas gracias.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, les doy la bienvenida a la Junta Departamental al señor Intendente, a los señores directores, subdirectores, asesores y alcaldes presentes.

Yo decía el otro día en un medio de comunicación que el Partido Nacional ya había empezado con su campaña electoral y lo que hoy está ocurriendo aquí me demuestra que efectivamente es así, por lo cual me voy a permitir referirme a algunas de las apreciaciones realizadas por el señor Intendente.

«Si el Partido Nacional fuera Gobierno, tendríamos un ministerio de deporte»; interesante apreciación política partidaria si las hay.

Estamos discutiendo acerca del deporte y aún nos resta discutir sobre descentralización y sobre obras, tema este último sobre el que hay mucho para decir. Pero mientras hablamos de deporte, el señor intendente habla de los pluviales del cordón cuneta; no me parece lógico.

Termina haciendo una conclusión del plan

estratégico de deporte que es responsabilidad del Gobierno Nacional. ¡Es clarísimo que el Partido Nacional está en una continua campaña electoral!

Decía el señor Intendente —tengo aquí conmigo el Presupuesto Quinquenal: Objetivo 1. Infraestructura— que el polideportivo es una obra postergada, producto de todo lo que ya se ha dicho. Está bien, es una decisión política del señor Intendente, como así también lo es postergar la piscina abierta de Ciudad del Plata, como mencionaba el Edil Gutiérrez, y también el espacio deportivo en Ciudad del Plata, aunque no está muy claro lo que se decía en el objetivo, queda a libre interpretación, puede ser una plaza o un espacio deportivo concreto para eso, pero eso también se posterga producto de los gastos que se tuvieron que hacer por el temporal y el cambio climático.

En conclusión, me atrevo a decir, por lo que ha manifestado el Intendente en Sala, que no hay una apuesta real a la promoción del deporte, porque se dejan cosas de lado, mientras que otras se apoyan.

Si nosotros vamos a lo más reciente, en la Rendición de Cuentas del 2017 vemos que en el Objetivo n.º 6 del Presupuesto Quinquenal, que refiere al apoyo a diversas disciplinas, las que fueron mencionadas por el señor intendente, que son: fútbol, *turf*, atletismo, ciclismo, básquetbol, tenis, *handball*, vóleybol, fútbol sala, motociclismo, *karting*, rugby, entre otras, taekwondo, tenis de mesa, bochas, pesca y deportes recreativos, como ciclismo social y las correcaminatas, y seguramente si acá se hicieran carreras de cucarachas el Gobierno Departamental las apoyaría.

¡Es fácil decir todo esto! ¡Es fácil que vaya cualquier institución —como van— o las organizaciones que están detrás de estas disciplinas y golpeen las puertas del Ejecutivo! ¡¿Adónde van a ir si no?! ¡Claro que van a pedirle al Ejecutivo Departamental que colabore con los trofeos, con las medallas, con los inspectores de tránsito en caso de una correcaminata! ¡Y está bien! Pero ¡¿eso se toma como apoyo al deporte?! ¡¿Eso se toma como política de deporte?! Está bien; es una decisión política del señor Intendente.

¡La descripción de ese objetivo al que referí consta de cuatro carillas y media! ¡Allí se nombran todas las cosas que apoya y coordina la Dirección «política, con responsabilidad política» —así lo anoté yo, como lo dijo el Intendente— de Deporte! Cuatro carillas y media de apoyo y coordinación a actividades deportivas. Y si yo lo que corresponde a deportes en la rendición de cuentas, me encuentro que en otros objetivos también hay actividades que son del Objetivo n.º 6; marqué algunas: «coordinación con el Club Náutico de Pesca en Boca del Cufre»; «coordinaciones con la Secretaría Nacional del Deporte», y así en todos los objetivos se mencionan coordinaciones con otros organismos, nacionales o privados. ¡Esa es la política de deporte del Partido Nacional! Y vamos a hablar en esos términos porque aquí ya se está haciendo política.

Quisiera formular algunas preguntas. El señor Intendente decía que la nueva piscina inclusiva del Club Fraternidad que se está construyendo es fruto de un fondo concursable de un millón de dólares que ha ganado el Ejecutivo Departamental, pero que ha tenido que poner setecientos mil dólares. La pregunta es la siguiente, y la hago desde mi total

ignorancia: los setecientos mil dólares, ¿son para continuar con la construcción de esa piscina inclusiva o para las reparaciones que debían hacerse, que se habían encontrado y por las que la piscina estaba cerrada?

Estaba leyendo ahora el Objetivo n.º 4 del Presupuesto Quinquenal, donde dice: «Se planifican actividades de verano deportivas y recreativas en todos los balnearios del departamento para adultos, adultos mayores, jóvenes, niños y público en general»; objetivo bien amplio si los hay.

En este sentido, me gustaría que el señor director me respondiera cuáles son las actividades planificadas que van a haber en el verano, puesto que ya estamos en noviembre, muy cerca de la época estival; esa es mi segunda pregunta.

La tercera pregunta tiene que ver con algo que dijo el director al inicio de esta sesión. Si yo no malinterpreté, manifestó que se había hecho un llamado de guardavidas pero que no se habían podido cubrir las vacantes por falta de postulantes. Sin embargo, leyendo Rendición de Cuentas del año 2017, que yo me imagino obedece al verano 2016-2017, en lo referente al Objetivo n.º 5 que habla de los guardavidas y dice: «Se realiza un nuevo curso de guardavidas en piscina climatizada con una duración de cuatrocientas cuarenta y cuatro horas, generando nuevos puestos de trabajo y nuevo *ranking* en espera». Entonces, si en el 2017 había gente en espera, ¿cómo puede ser que no se hayan podido cubrir las vacantes?

Por ahora no tengo más preguntas, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Director Miguel Ángel Calandria.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Gracias, señor Presidente.

Parte de la primera pregunta, justamente tiene que ver con los guardavidas, que son fundamentales para el cuidado del área correspondiente.

Coordinamos con el circuito canario de vóleibol playa para no coincidir en cuanto a las fechas con el circuito maragato, puesto que el año pasado se obtuvo puntuación para calificar a nivel de instancias finales en Montevideo y a nivel sudamericano, lo que sucedió por primera vez. Eso se debió a la importancia que tiene nuestro circuito, la responsabilidad que tienen quienes practican ese deporte y la cantidad de duplas que han participado a nivel de la selección uruguaya en las tres etapas que tenemos: Cufre, Kiyú y Playa Pascual.

De hecho, en la última semana de febrero, los ganadores de San José y de Canelones ya estamos invitados para hacer una etapa final en el Arenas del Plata, en playa Pocitos, coordinado con el Director de Deporte de la Intendencia de Montevideo. Llegado el momento, cuando tengamos el programa armado, con mucho gusto se los haremos llegar.

Con respecto a la segunda pregunta, relativa a los guardavidas, lo que se hizo, como dije al principio, se hizo el llamado a quienes trabajaron el año anterior, porque tienen prioridad, y es verdad que queda un *ranking* anterior, como bien decía el

señor edil, pero tenemos que hacer un llamado para constatar que puedan hacer la prueba de suficiencia. No solamente porque hayan quedado en el *ranking* quiere decir que ya puedan entrar a trabajar directamente, sino que todos los años se hace una prueba de suficiencia. Tenemos en cuenta ese antecedente que tienen, por eso cada dos años hacemos un curso, buscando generar la posibilidad de que gente maragata tenga las aptitudes necesarias para trabajar como guardavidas, porque todos los años, como sucedió ahora, hay jóvenes que se van por temas de estudio o de trabajo y se van generando vacantes.

En el correr de la semana se hará el llamado, que lo dispondrá el técnico que fue contratado específicamente para eso, el profesor Goldoni, quien fue contratado específicamente para eso.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Con respecto a la piscina para discapacitados del Club Fraternidad, el costo fue superior a la licitación. No tengo aquí el número exacto, pero sé que nos va a costar unos setecientos mil dólares más.

En relación a la reforma de la piscina tradicional que usted mencionaba, fueron obras que surgieron ahora, lo que sin duda va a precisar un complemento extra de recursos. Ya tomamos la decisión de hacer las reparaciones, porque ya que estaba todo parado no queríamos perder la oportunidad de hacerlas.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

Entiendo entonces, señor Intendente, que los setecientos mil dólares son adicionales al millón que cuesta la nueva piscina y no son para reparaciones. ¿Es correcto?

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Los números concretos no los tengo acá, pero sé que costaba más de la mitad del dinero que se nos daba, porque fue la decisión que se tomó cuando se abrió la licitación.

EDIL PABLO GARCÍA. A mí me queda claro el funcionamiento del Ejecutivo...

SEÑOR PRESIDENTE. Discúlpeme, señor edil. Por una interrupción, tiene la palabra la señora Secretaria General Ana María Bentaberrí.

SEÑORA ANA MARÍA BENTABERRI. Gracias, señor Presidente.

El costo surgió de cuando se hizo el llamado con el proyecto. Nosotros teníamos un presupuesto de oficina de setecientos mil dólares por debajo de lo que luego se vio que iba a demandar.

EDIL PABLO GARCÍA. Me quedó claro.

La responsabilidad de ordenar el gasto es del Intendente, y la responsabilidad política se le atribuye también al Intendente, más allá de que hagamos alusiones a las distintas direcciones, desde el momento en que nosotros llamamos a

Sala al Director General de Obras y apareció el señor Intendente con todo el equipo.

Quisiera hacer una pregunta relativa al deporte, sobre la cual no necesito que se me responda con exactitud, ¿de qué estamos hablando cuando se refiere a una política de deporte?

En este caso, cualquier política que quiera generar el Ejecutivo Departamental tiene que ir acompañada de un financiamiento. Yo necesito saber, no en forma exacta, pero sí teniendo una apreciación lo más cercana posible, sin tomar las cifras presupuestadas, pero sí utilizando la última Rendición de Cuentas del 2017, donde se dice que la Dirección General de Deporte y Turismo tiene un gasto de treinta y ocho millones, y como hay una separación tácita que se menciona cada vez que hablamos de esa dirección me gustaría saber qué porcentaje corresponde a turismo y qué porcentaje corresponde a deporte; eso en la rendición de cuentas no se puede desglosar.

Por ahora, es cuanto quería saber.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Aquí no tengo esos datos, señor edil, pero ante la duda que usted plantea con mucho gusto se lo podemos hacer llegar, esos números están claramente definidos.

No traje a Sala esta información porque no sabía que íbamos a hablar de eso. Además, si surge esa duda de la rendición de cuentas está corresponde que se aclare para que tengan la seguridad de qué se trata.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Juan Martín Álvarez.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente.

Como decían algunos de los señores ediles que me antecedieron en el uso de la palabra, en este tipo de sesiones uno solicita el uso de la palabra y cuando le toca el momento de hablar ya ha pasado bastante agua debajo del puente y el tema que se quería plantear pierde interés.

No obstante ello, quisiera realizar una pregunta relativa a un tema que no es estrictamente competencia del Ejecutivo Departamental, referente a la Plaza de Deportes Lavalleja, ubicada en la manzana que está compuesta por las calles Ansina, Artigas, Bentancur e Ituzaingó.

Antes de eso, no puedo dejar de hacer referencia a las palabras vertidas en Sala por nuestro compañero Edil Angelo Panzardi, que refieren concretamente a cómo se ha dado la sesión. Todos los ediles que ocupamos nuestras bancas lo hacemos porque hubo gente que nos votó y a nosotros sí nos han enseñado a ser legisladores otros compañeros, porque nadie ha nacido sabiendo. Lo que sí nadie nos enseñó ni nos va a tener que enseñar es a ser respetuosos, porque lo somos, de las personas, de la institucionalidad que representan y de las instituciones, lo que es vital en la vida democrática y lo que define el ser republicano.

Yo creo que hoy acá hubo faltas de respeto. Se han dado respuestas y se ha dicho que no se ha respondido o que no se ha sabido responder. También nosotros podríamos decir que entendemos que hay quienes no saben preguntar.

El Partido Nacional siempre ha sido respetuoso en este Legislativo, tanto cuando hemos recibido a quienes son compañeros de nuestro partido como cuando hemos recibido a distintos integrantes de organismos del Gobierno Nacional; a todos los hemos tratado con respeto.

Cuando tanto hablamos de la violencia que existe hoy en día, creo que nosotros deberíamos dar un mensaje de paz a una sociedad que está descreída del sistema político, porque, de lo contrario, ¿qué pensarán de nosotros si ni siquiera somos capaces de tratarnos con respeto?

Dicho esto, voy a referirme a los temas que se han tratado en el transcurso de esta sesión. Yo comparto lo que ha manifestado la Secretaría General, me quedé pensando en eso, relativo a la no existencia de un plan estratégico de deporte que todos tenemos en mente como maragatos, pero no puede decirse que no hay una política de deporte, porque sí que la hay. A veces, cuando en algunos temas no se acciona, eso es una forma de política.

Hay que tener en cuenta, en primer lugar, que la política de deporte no es competencia del Ejecutivo Departamental, sin embargo bastante hace al respecto. Si uno lee la Ley Orgánica Municipal —la Constitución ni hablar que no lo prevé— puede apreciar que no hay ningún artículo que establezca competencias a los gobiernos departamentales en materia de deporte, quienes, sin embargo, han ido cubriendo los huecos que dejan los gobiernos nacionales; y no solo me refiero a este, sino que históricamente ha sido así. Entonces, si puedo coincidir en que no hay un plan estratégico pero no en que lo único que hace el Ejecutivo Departamental es colaborar con lo que las instituciones o la población van pidiendo.

Se ha dicho que hay un plan nacional de deporte a nivel nacional. La verdad es que, si lo hay, se disimula muy bien, porque ha sido muy poco ambicioso.

Y la pregunta que voy a hacer, a la cual hice mención en el comienzo de mi exposición, es sobre lo que algo ha mencionado el señor Edil Alfaro, que está relacionado con ese plan nacional de deporte y que tiene que ver con la política que se ha tenido con las plazas de deporte.

Los países que más han trabajado el tema de la inseguridad han puesto espacios públicos fundamentalmente dedicados al deporte cerca de donde está la población más vulnerable. En el departamento solamente tenemos dos, en un estado de abandono total por parte de la hoy Secretaría Nacional del Deporte.

Se dice que hay un plan nacional de deporte, pero si uno se fija en el financiamiento que reciben los deportistas de elite del Uruguay no se visualiza mucho, sin hablar de la «subida al carro» de los logros alcanzados por las selecciones nacionales, lo que hacen todos los gobiernos, especialmente el actual. En cuanto a los deportistas de elite pregúntenle, por citar uno, a Emiliano Lasa, deportista de atletismo que compitió en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro en el año 2016 con

bastante éxito y fue ganador del Grand Prix Sudamericano, cómo hace para costear su actividad.

Para quienes no lo sepan, él explicaba que viajaba solo, que no tiene médicos y busca cómo financiar el sueldo de su entrenador, cuando en Brasil, país donde entrena, todos los deportistas tienen su fisiatra, su nutricionista y se dedican el cien por ciento a eso. Él ha tenido la suerte de tener buenos resultados, lo que le ha abierto las puertas al financiamiento de privados y también de alguna empresa pública.

También se dijo que a nivel departamental se apoya a unos sí y a otros no, y lo mismo sucede a nivel nacional, porque el verdadero financiamiento de esos deportistas lo han hecho empresas públicas como ANCAP⁵, ANTEL⁶, el Banco de Seguros del Estado y la Secretaría Nacional del Deporte, a través de Uruguay Natural. Es decir, no hay una política para apoyar a los deportistas de elite en el Uruguay, solo por citar alguna de las carencias.

La Secretaría Nacional del Deporte reparte fondos entre las distintas federaciones de los distintos deportes, lo que, más o menos, es dar apoyos puntuales, como hace el Ejecutivo Departamental.

SEÑOR PRESIDENTE. Señor edil: le solicita una interrupción el señor Edil Luis Senatatore. ¿Se le concede?

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Sí, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. En uso de una interrupción, tiene la palabra el señor Edil Luis Senatatore.

EDIL LUIS SENATTORE. Gracias, señor Presidente.

Quisiera hacer un comentario concreto con respecto a lo que está mencionando el Edil Álvarez.

Creo que está confundiendo lo que es una política de deporte con el esponsorio. Lo que él nombró son esponsorios que tienen algunos deportistas, con los cuales se colabora, pero eso no cuenta como política de deporte.

Eso es lo que nosotros hemos planteado acá: una cosa es el apoyo que se le da a determinados deportistas para que puedan llegar a participar en algún evento y otra cosa es política de deporte, en el sentido de estar con el deportista antes de que sea una persona destacada en su disciplina, apoyarlo para que llegue a competir y destacarse; esa es la diferencia.

Lo que el edil mencionó son esponsorios que apoyan a deportistas que ya llegaron al profesionalismo, como también pasó cuando el Frente Amplio no era gobierno y ganó Wynants, que para llegar a las olimpiadas tuvo que comprarse él la bicicleta y vender rifas, y después, como le fue bien, todos se «subían al carro», y como ese caso también hay otros.

Como decía, el esponsorio no tiene nada que ver con una política de deportes y en eso se está confundiendo el señor edil. Aparte, otra vez nos estamos yendo de los temas locales para comparar cosas a nivel nacional. En una sesión que va a ser muy larga, sin querer decirle al señor edil acerca de qué tiene que hablar y qué no, me parece que sería

bueno acotar nuestras intervenciones a lo que tiene que ver con nuestras responsabilidades.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Juan Martín Álvarez.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente.

Tenemos claro lo que dice el edil preopinante y lo compartimos. Me gustaría saber entonces cuál es la política de deporte que hay para los deportistas que aún no han trascendido, porque no la conozco. Hasta donde sé, en todos los deportes son los padres, las comisiones de deporte y los clubes quienes fomentan el deporte. Ni siquiera en el fútbol, que es el deporte más popular y quizás el que tenga mayor infraestructura, hay un apoyo decidido. Si lo sabrán clubes de barrio muy populares que tienen muchas dificultades, refiriéndome al fútbol infantil, porque los padres no pueden pagar las cuotas y no tienen dinero para cubrir los presupuestos.

Sé lo que es el esponsorio, pero si el señor edil quiere explicármelo, bienvenido sea. Además, me gustaría decirle al señor Edil Senatatore que el que habló de que hay un plan nacional de deporte no fui yo, sino un edila del Frente Amplio, por eso hice la referencia.

Nosotros creemos que el Ejecutivo Departamental ha hecho mucho por el deporte, porque se ha hecho cargo de las acciones que ha tomado como si fueran de su competencia, las cuales, reitero, no lo son.

Se ha hablado del apoyo a los deportistas, del estado de la pista del estadio, de las piscinas, del estado de la cancha del estadio y el Intendente numeró una gran cantidad de actividades que son apoyadas por el Ejecutivo Departamental.

En esta Sala se ha hecho referencia a la plaza de deportes Lavalleja por parte del señor Edil Alfaro, tema que nos ha preocupado mucho y lo que manifestamos más de una vez en Sala; es más, gracias a eso fue que la Comisión de Turismo y Deportes trató el tema.

El señor edil hizo un reconocimiento explícito de que la Secretaría Nacional del Deporte no tiene rubros para hacerse cargo de algo que es de su competencia, porque que las plazas de deportes Sarandí y Lavalleja no estén en condiciones no es responsabilidad del Ejecutivo Departamental, sino del Gobierno Nacional.

El edil manifestaba cierta preocupación por la Plaza de Deportes Lavalleja, y yo la comparto, pero debe ser la Secretaría Nacional del Deporte, si no la puede mantener, quien solicite la ayuda necesaria al Ejecutivo Departamental.

Ahora sí quisiera hacer la pregunta que iba a realizar, para no seguir alargando el tratamiento de este tema, relativa a si desde la Secretaría Nacional del Deporte ha habido una propuesta concreta para que el Gobierno Departamental se encargue de la Plaza de Deportes Lavalleja.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Yo ya mencioné que hace unos pocos meses

tuvimos una reunión, fruto de la cual se está trabajando en conjunto con un arquitecto de la Intendencia, que nos fue solicitado, y un equipo de la Secretaría Nacional del Deporte para presentarnos una propuesta concreta.

Ya hablamos con Cáceres y la idea es que, una vez que se tenga algo concreto, se tenga una reunión de trabajo con la Comisión de Turismo y Deportes de la Junta Departamental. Eso fue lo que acordamos para que todos, porque sabemos que hay preocupación en este sentido, tengamos la oportunidad de conocer los detalles.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Solicito la palabra para hacer una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE. Para hacer una aclaración, tiene la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Gracias, señor Presidente.

Quisiera aclararle al señor Edil Juan Martín Álvarez que cuando yo hice mención a ese tema me refería a que las intendencias tienen la maquinaria y los medios para hacer la recuperación y mantenimiento de las canchas.

Si la Secretaría Nacional del Deporte tuviera que invertir en eso, sería mucho dinero. Por eso es que ha convenido con distintas intendencias para que ellas se encargaran de ese mantenimiento mientras que la Secretaría Nacional del Deporte ponga, por ejemplo, los profesores y demás.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Adriana Etchegoimberry.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Gracias, señor Presidente.

Se ha hablado tanto de tantos temas que algunas de las cosas que tenía para consultar ya fueron mencionadas, por lo cual si pregunto algo de lo que ya se haya hablado pido las disculpas correspondientes.

En primer lugar, me hago eco de lo que mencionaban algunos compañeros ediles en lo relativo a que cuando se solicita la presencia de algún director, por favor, vengan antes, porque, si no, la situación se desmadra, y todos, como es lógico, queremos aprovechar la oportunidad para consultar sobre temas anteriores más los que han ido surgiendo en este tiempo.

De acuerdo a lo proyectado en el Presupuesto Quinquenal, ¿qué obras se han finalizado? Porque tengo claro que hubo unas cuantas, por ejemplo, el estadio de baby fútbol, la piscina abierta y el espacio deportivo en Ciudad del Plata, el polideportivo, la Plaza de Deportes de Libertad, que se explicó que por distintas razones no se han realizado.

No recuerdo si alguien preguntó acerca de la piscina de la ciudad de Libertad, pero quisiera saber si la obra ya está terminada. ¿En qué estado su cercamiento y la climatización? Porque, según tengo entendido, se había recibido una partida por parte del Gobierno Nacional para esa obra. ¿Cuánto se lleva invertido, si es que ya se gastaron esos tres millones de pesos, y cuánto se estima que falta para finalizar la obra?

También quisiera consultar acerca de cuál es el estado de situación de la piscina del Club Fraternidad, si se le hacía un mantenimiento, de quién dependía hacerlo. Cuando se planificó la construcción de la piscina de hidroterapia se percataron que la otra piscina del club estaba rota. Eso lo escuchamos en una rueda de prensa, y supongo que en eso es que usted dice que se invierten setecientos mil dólares más, por lo que me gustaría saber a cuánto asciende el arreglo total de la piscina. El llamado para arreglar esa parte de la piscina, ¿fue por licitación o se hizo por contratación directa? ¿Fue la misma empresa que la construyó u otra nueva?

Tengo más preguntas, pero por ahora dejo por acá para que se me conteste.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Con respecto a la piscina de Libertad, ya había respondido las consultas, pero no me cuesta nada reiterarlo. En su momento, el Ministerio de Deporte y Turismo depositó seis millones de pesos, que están a la espera de que ellos, con la nueva comisión que armaron, definan qué obras hacer; algunas ya se han hecho y otras están en marcha y, en la medida de eso, nos van pidiendo dinero, se les va entregando y se va ejecutando.

Lo que nosotros sí pusimos fue el servicio del arquitecto Roquero, que es un aporte extra que estamos dando. La obra en sí no depende de nosotros, puesto que la planificación y el avance de la obra depende de la Secretaría Nacional del Deporte en coordinación con esa comisión que se ha creado a nivel local; así lo dispuso el Secretario Nacional de Deportes.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Discúlpeme que lo interrumpa, señor Intendente, pero de ese dinero que proviene de una partida nacional, ¿cuánto estima que falta utilizar para terminar la construcción?

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Lo que nos ha dicho la Secretaría Nacional del Deporte es que por el momento no tenían previsto ni cerrarla ni climatizarla.

Lo que sí han dicho es que van a empezar a hacer obras de vestuario y baños, lo que de alguna manera va a ser un anticipo de lo otro, porque tampoco tienen los recursos disponibles para concretar esa obra; hasta ahí es lo que nosotros sabemos.

Con respecto a la piscina del Club Fraternidad, lo cual también fue respondido anteriormente, dijimos que la licitación fue más costosa de los recursos del fondo concursable que teníamos, casi un sesenta o setenta por ciento más de lo que estaba previsto originalmente.

Con respecto al mantenimiento de la piscina, lo hace la Intendencia todos los años. Lo que sucedió fue que en el momento en que se iba a reparar una de las cañerías que se visualizó como rota, el arquitecto auscultó el resto de la misma y se entendió que era conveniente cambiar la totalidad, porque, de lo contrario, en un par de años íbamos a

tener que cambiarla y parar de nuevo su funcionamiento.

Usted también preguntaba si ese trabajo se hizo por contratación directa. No fue así, lo que se hizo fue una ampliación de la propia licitación que tenía los rubros para poder ampliar con la misma empresa que estaba trabajando en el lugar.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. ¿Que es la misma que la construyó?

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Exactamente.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. ¿Y es la misma que está construyendo la piscina de hidroterapia?

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. No, no.

La que está construyendo la de hidroterapia es la que tenía rubros para poder ampliar la licitación...

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. En la anterior.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Exactamente.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Para ir terminando, quisiera hacer algunas preguntas que me surgieron al escuchar las respuestas que dio a las consultas que realizaron algunos señores ediles.

¿Cuánto dinero recibió la Intendencia hasta la fecha por el contrato tan conversado que hay con el Club Torque? Usted dijo hace un rato que no se jugaron todos los partidos que estaban acordados y que había sido por culpa del Club Torque? ¿Cuál fue el motivo? ¿Eso conlleva alguna sanción? Porque supongo que institución se comprometió a una cantidad efectiva de dinero por una cantidad determinada de partidos.

¿Dónde se puede leer el contrato? Porque parece que no la liga de fútbol y hay unas cuantas personas que tampoco están al tanto de lo que se acordó ¿Está en la página de la Intendencia? No veo por qué tanto misterio. Me gustaría saber qué es lo que decía ese contrato; cuál es la responsabilidad de la Intendencia y cuál la del Club Torque. Pareciera que hay un secreto en torno al mismo; todo el mundo quiere saber del contrato pero nadie lo ha leído.

También me gustaría saber cuál es el costo anual de la ayuda que se le da a la Selección de Fútbol de San José, que ya sé que es imprescindible para que pueda funcionar.

¿Qué participación tienen los profesores de educación física con la dirección? ¿Se los llama? ¿Se acuerdan? Me gustaría saber eso.

También quisiera realizar una pregunta que la anoté hace un momento, ante una respuesta que dio el señor Intendente. A los clubes, ¿no se les cobra por usar el estadio? Estoy casi segura de que sí, aunque lo digo de futbolera que soy, no lo sé a ciencia cierta. Estoy casi segura de que no es gratis y que a ningún cuadro de fútbol le debe resultar más económico no jugar en su cancha y pagar por usar el estadio; tal vez yo entendí mal.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor

Presidente.

Casi todas las preguntas que usted hizo ya las respondí; no sé si usted no estaba en Sala o no me supe explicar.

Como dije, los cuadros sí pagan por usar el estadio, y cuando nosotros asumimos como Intendente bajamos ese costo a la mitad; eso no quiere decir que no paguen. Creo que fui bastante claro.

También dije que lo del Club Torque es un contrato que fue acordado hasta con las propias ligas. No hay ningún misterio. No sé de dónde sale tanta preocupación, pero sí estoy seguro que no sale desde este recinto. A veces hay personas que por afuera hacen comentarios, porque es algo que les encanta, o hacen apreciaciones sin conocer a fondo el tema del que hablan, y coincido con usted en que después ello provoca errores que no deberían surgir.

Con respecto a los partidos que usted menciona, ya dije que por los partidos que no se jugaron ya hemos reclamado a la directiva que paguen el importe correspondiente y, en caso de que no lo hagan, va a ser una de las condiciones para no renovar el contrato; ya lo dije anteriormente.

Para contestar la pregunta relativa a los profesores de educación física me gustaría cederle el uso de la palabra al Director General de Deporte y Turismo.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el Director de Deporte y Turismo Miguel Ángel Calandria.

SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CALANDRIA. Gracias, señor Presidente.

¡Sí, cómo no, señor Intendente!

Estamos permanentemente en contacto con el profesor Cobas. Todas actividades que los profesores han requerido hacer en el estadio se han podido coordinar, así como también cursos que han realizado en el Espacio Cultural.

Yo represento a la Intendencia en la Comisión de los Juegos Nacionales de la Juventud, en donde coordinamos todo lo relativo a atletismo, conseguimos gimnasios. Cuando hay algún viaje también colaboramos, como, por ejemplo, con el caso del *handball*.

Las profesoras Magdalena Barreiro y Ana Sara Casas voluntariamente han pedido trabajar en la mañana en la pista de atletismo, lo que creo que hay que resaltar porque, en general, tenemos esa misma relación con todos los profesores. Nosotros creemos que es por lo que brinda la pista, por las condiciones en que está, y también porque a nosotros nos parece que el lugar natural para hacer la parte curricular que pide la rama del atletismo es en el estadio, porque reúne todas las condiciones necesarias.

Por tanto, el contacto con los profesores es fluido y permanente.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Bien.

Con respecto al dinero o no que recibimos por parte del Club Torque, también he dicho que la

Intendencia no ha recibido ningún dinero. Lo que sí recibió es el apoyo del importe de la mitad del costo de una máquina y los elementos para la siembra del pasto de la cancha, las semillas, etcétera. Además, el club le paga al ingeniero agrimensor Invernizzi una parte de lo que cobra. Quienes sí reciben dinero son las ligas de fútbol, directamente a sus cuentas bancarias.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Discúlpeme que le pregunte, pero es bueno que se aclare. El dinero que el Club Torque pagó por los partidos que jugó y los que se supone va a pagar, ¿van directo a las ligas de fútbol y no a la Intendencia? ¿Es así?

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Efectivamente.

EDILA SUSANA GÁSPERI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Susana Gásperi.

EDILA SUSANA GÁSPERI. Muchas gracias, señor Presidente.

Buenas noches para todos.

Lo que yo tenía pensado preguntar ya todo lo han respondido, pero cuando hace un rato el señor Intendente se refirió al Plan Estratégico Maragato de Deporte, y como no soy maragata, me gustaría que cuando se refiriera a ese plan lo hiciera como josefino y no maragato, porque así nos sentiríamos más incluidos.

Se habló de la plaza de deportes de San José de Mayo y también de la de Libertad, pero no de la de Ciudad del Plata. Por tanto, me gustaría saber, más allá de que sé que depende de la Secretaría Nacional del Deportes, qué ayuda recibe por parte de la Intendencia.

Esa es una de mis preguntas.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN.**

SEÑOR PRESIDENTE. Las otras, señora Edila, las va a tener que hacer en un rato, porque en este momento, llegada la hora reglamentaria, debemos dar por finalizada la sesión.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 24).

Gastón Camy
Presidente

Andrés Pinaluba
Secretario General

◆ ANEXO

- 1) **SENADE** Secretaría Nacional del Deporte
- 2) **FIFA** *Fédération Internationale de Football Association*
- 3) **OFI** Organización del Fútbol del Interior
- 4) **CAIF** Centro de Atención de la Infancia y la Familia
- 5) **ANCAP** Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
- 6) **ANTEL** Administración Nacional de Telecomunicaciones